

000069

~~00000015~~
ESPACIO
BLANCO

CONSEJO DE PARTICIPACION
0000150

~~00000015~~

000069

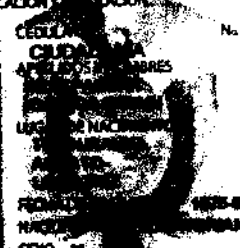

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CÉDULA N. **180284960-2**

RUZ PAUCAR CARLOS EFRAIN

PROVINCIA **TUNGURAHUA**
 CANTÓN **IZAMBA**

ESTADO CIVIL **CASADO**
 BOGA **MARGALIDA**
 EMPRESA **PARSON**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

020
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

020 - 0158 NÚMERO DE CERTIFICADO
1802849602 CÉDULA
RUZ PAUCAR CARLOS EFRAIN

TUNGURAHUA PROVINCIA
 AMBATO CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN **0**
 IZAMBA
 PARROQUIA
 ZONA

Mano de la Junta
 MANO DE LA JUNTA


PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 LIC. CC. EDUCACIÓN

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUZ BONDUELLO JUAN EVANGELISTA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PAUCAR PÉREZ ROSA ANABELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
AMBATO 2014-02-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2014-02-26




2014-17-01-36-7650
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en 7 foja(s) útil(es)

QUITO-DM, a **02 SET. 2014** RAZÓN: Factura N° 102895



María Augusta Pacha Vaca
 Ab. María Augusta Pacha Vaca
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO



~~0000015~~
0000149

000069

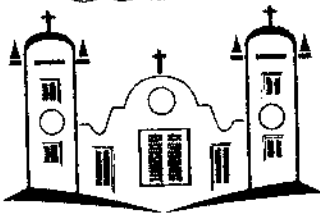
ESPACIO
BIANCO



0000148

~~0000144~~

000069



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DE IZAMBA**

75

REG. OFICIAL: 421-193 RUC: 1865015430001
TELÉFONOS: 032452294 - 0995943583
CORREO ELECTRONICO: junta-izamba@hotmail.com
AMBAATO-ECUADOR

CERTIFICADO

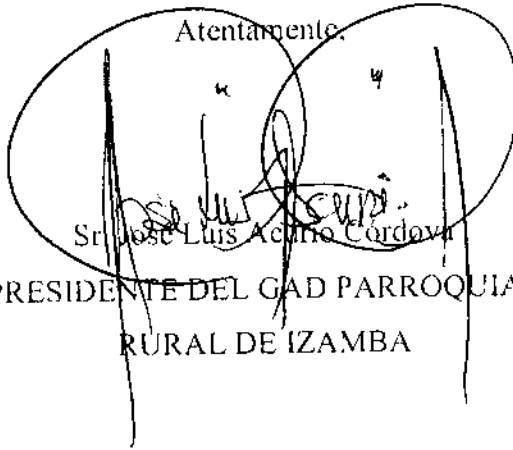
Izamba, 03 de septiembre del 2013

A petición verbal de la parte interesada el Señor **RUIZ PAUCAR CARLOS EFREIN**, portador de la cedula de ciudadanía número 180284960-2 tengo a bien **CERTIFICAR**:

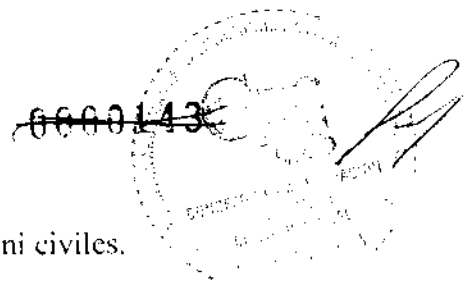
Que el señor antes mencionado radica y se encuentra domiciliado en la Av. Indoamérica y la calle Abel Barona perteneciente a la Parroquia Rural de Izamba desde el dos de julio de mil novecientos setenta y cinco.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo dar a la presente certificación el uso que a bien tuviere conveniente.

Atentamente,


Sr. José Luis Achino Córdova

**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL DE IZAMBA**

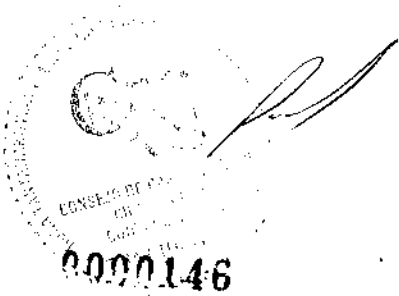


NOTA: El presente certificado no es valido para trámites judiciales ni civiles.

0000147

000069

ESPECIAL
BLENDED
BLENCO


U.S. COAST GUARD
0000146

0000022

000069

Inicio [Consulta de Institutos Educación Superior](#) [Consulta de títulos](#)

Consulta de Títulos Registrados

Búsqueda por Apellidos

Búsqueda por identificación (cédula/pasaporte) Buscar

ATENCIÓN

"La SENESCYT emitirá certificados impresos únicamente cuando sean requeridos para uso en el extranjero o para fines judiciales. El título emitido por cualquier Universidad o Instituto de Educación Superior existente en el Ecuador no requerirá validación alguna, ni del CES ni del SENESCYT."

(Reglamento General de Aplicación a la Ley Orgánica de Educación Superior, Art. 19)

Nombre: **RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN**
 Identificación: **1802849802**
 Nacionalidad: **ECUATORIANA**
 Genero: **MASCULINO**

Títulos de Cuarto Nivel

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
ESPECIALIZACION EN EDUCACION AMBIENTAL	UNIVERSIDAD DE LEON	EXTRANJERO	UNIVERSIDAD DE LEON	8178R-13-10858	17-10-2013	"Título Propio"

Títulos de Tercer Nivel

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION ESPECIALIZACION BIOLOGIA Y QUIMICA	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	NACIONAL		1010-07-783787	13-11-2007	
INGENIERO EN ADMINISTRACION PARA DESASTRES Y GESTION DEL RIESGO	UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR	NACIONAL		1017-14-1291255	04-07-2014	

Títulos de Nivel Técnico o Tecnológico Superior

Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observación
PROFESOR DE SEGUNDA ENSEÑANZA EN LA ESPECIALIZACION DE BIOLOGIA Y QUIMICA	UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	NACIONAL		1010-13-1233468	27-06-2013	

Síguenos en:



0000145
~~0000021~~

000069

**REPOSICION
BIVINCO**



0000144

~~0000020~~



LA REPUBLICA DEL ECUADOR
en su nombre y por Autoridad de la Ley
LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO
a través de

La Facultad de Ciencias de la Educación

Confiere el

Título de

2014-17-01-36-7090
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.-

En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que se ha(n) presentado(s) en: _____ folia(s) util(es)

Financiado en Ciencias de la Educación
Especialización: *Biología y Química*

SET. 2014

RAZÓN: Factura N° 10295

A Ruiz Paucar Carlos *Lefrain*



Ab. María Augusta Peña Vázquez, M.C.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
CANTON QUITO

Por haber cumplido con los requisitos legales y reglamentarios, en tal virtud se le reconocerán los honores, derechos y privilegios correspondientes al ejercicio profesional.

Ambato, a 05 de agosto de 1998



[Signature]

M.Sc. JOSE ANTONIO ROMERO
DECANO DE LA FACULTAD

[Signature]

DRA. M.Sc. ENID PEÑA MERINO
SECRETARIO DE LA FACULTAD



REFRENDADO POR EL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD



[Signature]

ING. M.Sc. LUIS AMOROSO MORA
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD



0000013

[Signature]

AB. MIRIAM VITEPI SANCHEZ
SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD

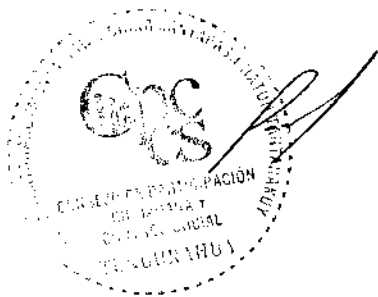


Ambato, a *26 de Setiembre del 2007*

Folio No. *1167-28139* del Libro de Grados

000069

GOBIERNO DE ESPAÑA
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID
SECRETARÍA DE POLÍTICA TERRITORIAL Y URBANISMO
BLANCO



0000142

0000012



UNIVERSIDAD DE LEÓN

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LEÓN

En uso de las atribuciones que le confieren las disposiciones vigentes, considerando que

D. Carlos Efraín Ruiz Paucar

nacido en Ambato - Tungurahua (Ecuador), de nacionalidad ecuatoriana ha realizado los estudios correspondientes al programa abajo indicado, con un total de 20 créditos (200 horas lectivas) y que ha manifestado suficiencia académica en las pruebas celebradas.

expide el presente DIPLOMA de ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMBIENTAL

Según acuerdo de fecha el 10 de julio de 2003 con:

Que acredita haber seguido con aprovechamiento las mencionadas asignaturas.

Dado en León, a 5 de diciembre de 2012

EL INTERESADO

Carlos Efraín Ruiz Paucar
D. Carlos Efraín Ruiz Paucar

Número de Registro: 12000017
COMISIÓN DE REGISTRO DE PERSONAS
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD DE LEÓN

0000141

2014-17-01-36-7680
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fuerón presentado(s) en: foja(s)

RAZÓN: Escritura N

Quito-DM, a 02 SET. 2014

MOBIS



Maria Augusta Peña Vásquez
M. O. M. V. S. J.

Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
1011 CANTÓN QUITO

EL RECTOR

José Ángel Hernández Alonso

Fdo. José Ángel Hernández Alonso

LA DIRECTORA DE LOS ESTUDIOS

Raquel Domínguez Fernández

Fdo. Raquel Domínguez Fernández

000069



[Handwritten signature]
~~000003~~

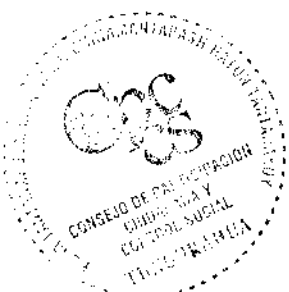
~~000011~~

**ESPACIO
EN
BLANCO**

~~000045~~



[Handwritten signature]
~~000046~~



0000140

~~000097~~



~~000004~~

[Handwritten signature]

000069

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA "COVOT"

Otorga el presente

CERTIFICADO

al *Dado. Carlos E. Ruiz Paucar.*
DIRECTOR EJECUTIVO COVOT.

Por haber Formado parte del Equipo de la Consultoría:
**"ALIANZAS ESTRATÉGICAS Y PLANES DE ATENCIÓN
Y RECUPERACIÓN PARA LOS AFECTADOS
DE MAYOR VULNERABILIDAD"**

en calidad de **Director**,
realizada del 18 de Diciembre del 2008 al 26 de Mayo del 2009.

Ambato, 01 de Junio del 2009.



Magdalena Espinoza
Tlga. Magdalena Espinoza
Técnico en Emergencias para Desastres y GdR
Secretaria
COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

BOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL AL ORIGINAL QUE FUE EXPUESTA A MI VISTAZÓN
A. Einstein
BRIGADA
PIRAMIDE

000691

0000139

Gestión de Riesgos

CONSEJO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

PERDO MINIST

PRST

000069



Handwritten signature

~~000011~~

ESPACIO EN BLANCO

~~000045~~



~~0000217~~

~~0000691~~



000069



[Handwritten signature]

000011

ACUERDO MINISTERIAL N° 029 - 2005 DPBST

EL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

Confiere el presente

CERTIFICADO

al *Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar*

Por haber Formado parte del Equipo de la Consultoría:
**"ELABORACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO DE PREPARACIÓN
PARA DESASTRES EN LA ZONA DE INFLUENCIA DE LA
FEDERACIÓN DE COMUNIDADES CAMPESINAS
DE PELILEO FECCAP"**
en calidad de Director.

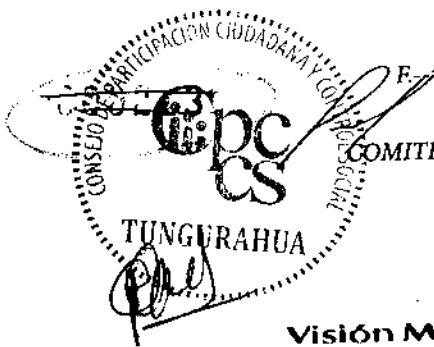
Realizada del 30 de Abril al 30 de Julio del 2009

Ambato, 30 de Julio del 2009.

*"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"*

A. Einstein

~~000015~~

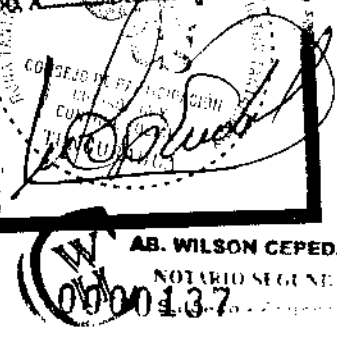
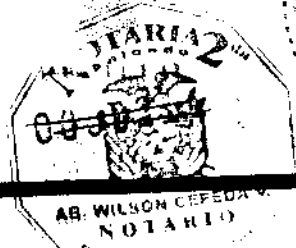


Ing. Angélica Ruiz
SECRETARIA

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

HOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE FUE
EXPUESTA OGI 114 2009
SALCIDA A DE DEL 2009

Visión Mundial
World Vision




~~000097~~

0000137


[Handwritten signature]

000069



ESPAÑO

BOENCO



 MINISTERIO DEL INTERIOR

 DIRECCION DE IDENTIFICACION

 CARRERA AGRA 1

 CARRIL DE SUSPENSA

 SANTIAGO, CHILE

000074

0000136



La Colina N 26-16 y San Ignacio
Teléfono: (02) 2528232

Quito, 1 de Junio de 2011

CERTIFICADO

Por la presente tengo a bien certificar que el Lcdo. Carlos Efraín Ruiz Paucar con Cédula de Identidad No. 180284960-2 prestó sus servicios profesionales por el período del 02 de Agosto de 2010 al 2 de Febrero de 2011 para el Proyecto Sistema de Alerta Temprana y Gestión del Riesgo Natural de la Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos, en calidad de Consultor Individual como Encargado Regional de Emergencias del volcán Tungurahua.

El interesado podrá hacer uso del presente certificado como convenga a sus intereses

Pablo Torrealba
Coordinador General UCP
Proyecto Sistema de Alerta Temprana
y Gestión del Riesgo Natural

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 02 SET. 2014

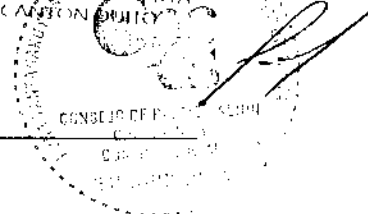
RAZÓN: Factura N°

10895



Manuela Augustina Peña Vasquez
Ab. Manuela Augustina Peña Vasquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN OTAVALO

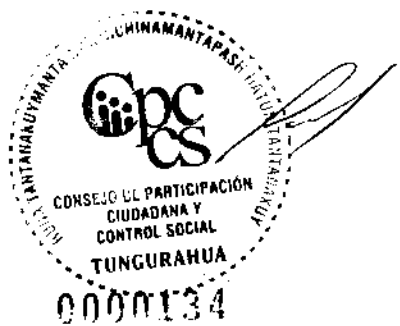
~~0000073~~



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO



0000134

~~000086~~



CERTIFICACIÓN

En calidad de Técnico Electoral 1, Encargada de Talento Humano de la Delegación Provincial Electoral de Tungurahua, en debida y legal forma **CERTIFICO:** Que revisado el archivo a mi cargo consta que **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**, portador de la cédula de ciudadanía No. 180284960-2 laboró en la Institución, en calidad de **ASISTENTE ELECTORAL 2 - COORDINADOR DE RECINTO**, del 1 al 28 de febrero del 2013, dentro del proceso electoral del 17 de febrerodel 2013.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

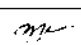
Ambato, marzo 14 del 2013


Maura Galarza C.

TÉCNICO ELECTORAL 1

ENCARGADA DE TALENTO HUMANO



ELABORADO POR:	FECHA	FIRMA
Maura Galarza	14/03/13	

2014-17-01-36-7650
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

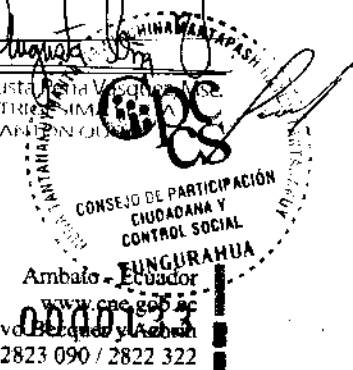
Quito-DM, a 02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N 10895



Ab. María Augusta Peña Vique
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

~~0000085~~



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y
CONTROL SOCIAL
INGURAHUA

0000132

~~0000078~~

000069



CERTIFICACION

La suscrita Ing. Mg. Mónica Escalante Vásquez, en mi calidad de SERVIDOR PUBLICO 5 DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACION DE TALENTO HUMANO DE LA GOBERNACION DE TUNGURAHUA, y a petición verbal del interesado CERTIFICO:

Que el Lic CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR, portador de la cédula de ciudadanía No. 1802849602, laboró en la Gobernación de Tungurahua desempeñando las funciones de SERVIDOR PUBLICO 5 en el Proyecto de Inversión "Sistema de Apoyo a la Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad del componente RAC", desde el 01 de Abril de 2010 hasta el 30 de Junio de 2010.

Es todo cuanto se desprende del archivo que reposa en la Unidad de Administración de Talento Humano al cual me remito en caso de ser necesario.

Ambato noviembre 15, 2013

[Handwritten signature]

Ing. Mg. MONICA ESCALANTE
SERVIDOR PUBLICO 5

2014-17-01-36-7690
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 02 SET. 2014 RAZÓN: Factura N° 10895

[Handwritten signature]
 Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTON QUITO

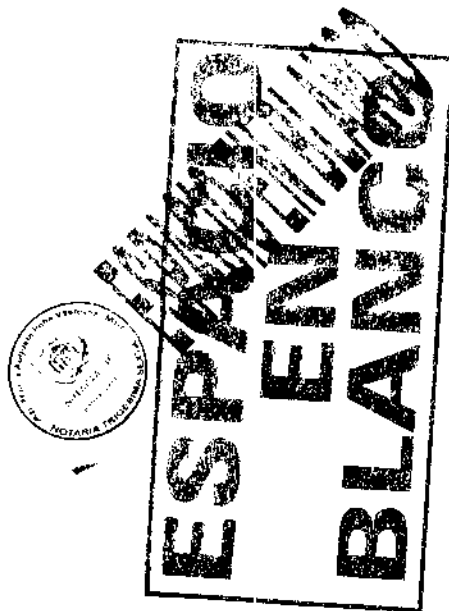
[Handwritten signature]

CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL TUNGURAHUA

0000131

~~0000075~~

000069



0000130

~~0000072~~



OFICIO

No. DTH

Sección: DIRECCION DE TALENTO HUMANO

Asunto: INFORME

A QUIEN INTERESE:

Ingeniero Alfonso Zapata Reyes, Coordinador de Talento Humano, de la Contraloría General del Estado, Subrogante, a petición de la parte interesada, informa:

Que revisado el expediente personal del servidor RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN, con cédula de ciudadanía No.180284960-2, consta que trabajó en la Institución bajo la modalidad de contrato de servicios ocasionales del 03 de octubre de 2011 al 28 de junio de 2012, desempeñándose como Especialista Técnico Administración C; y del 16 de agosto de 2012 al 31 de diciembre de 2012 con el cargo de Especialista Provincial de Apoyo de Auditoría, en la Dirección Regional 3.

El interesado puede hacer uso legal del presente documento para los fines que estime pertinentes.

Quito, 21 de noviembre del 2013

2014-17-01-36-2690
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentad(o) en: _____ foja(s) útil(es)

RAZÓN: Factura N° 10895

Ing. Alfonso Zapata Reyes
COORDINADOR DE TALENTO HUMANO, SUBROGANTE



[Handwritten signature]

Augusta Peña Vázquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



~~0000071~~

000069

**ESPACIO
BLANCO**



0000128

0000070



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Iruntrar,
Aents Kawen Takatmainia Iimia

CERTIFICACIÓN

La Subcoordinación Nacional de Talento Humano del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social –CPCS, CERTIFICA que el licenciado **RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN**, con cédula de ciudadanía número 1802849602, trabajó en esta Institución, en calidad de Servidor Público 5, con el cargo de Analista en Participación Control Social y Rendición de Cuentas Provincial, desde el 01 de febrero del 2014, hasta el 31 de marzo del 2014.

El portador puede hacer uso del presente documento como a bien convenga sus intereses, dentro del marco legal vigente.

Quito, 01 de abril del 2014

2014-17-01-36- 7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOYFE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)

Inscrita
Ing. Priscila Kon Santiana

SUBCOORDINADORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO

RAZÓN: Factura N°

10899



Ab. Maria Angulo Pacheco, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN OTAVO
TANTANAKUY
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TUNGURAHUA
0000069
0000127

000069

ESPACIO
BLANCO



0000126

000069



Conferencia
Plurinacional e Intercultural
de **Soberanía Alimentaria**

- 12. Elaborar las reformulaciones presupuestarias, ajustes de proformas y transferencias de partidas
- 13. Cumplir con las demás funciones que le asigne el Pleno de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria.

El portador puede hacer uso del presente documento como a bien convenga sus intereses, dentro del marco legal vigente.

Atentamente;



Ing. Genoveva Espinoza Lucas.
Analista de Talento Humano.

CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANÍA ALIMENTARIA.



0000123 ⁹/₂

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000124



Quito DM; 25 de octubre de 2016

CERTIFICACIÓN

El área de Talento Humano de la Conferencia Plurinacional e Intercultural de Soberanía Alimentaria - COPISA CERTIFICA que el Señor Ingeniero Carlos Efraín Ruiz Paucar con cédula de identidad Nro. 1802849602 presta sus servicios en esta institución desde el 01 de junio del 2014 hasta la presente fecha, con acta de Declaratoria de Ganador expedida el 29 de mayo del 2014, como Conferencista Nacional, representante del Sector de los Consumidores, Jerárquicos Superior 4; desempeñando las siguientes funciones:

1. Analizar, debatir y aprobar, el Presupuesto Anual de la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria;
2. Analizar, debatir y resolver, los asuntos administrativos y financieros para garantizar el adecuado funcionamiento de la Conferencia;
3. Elaborar y aprobar, los reglamentos, instructivos, manuales de funciones y otros instrumentos normativos internos de la CONFERENCIA; de las omisiones y de los Ámbitos: Ejecutivo, Asesor, de Apoyo, Operativo y demás que se crearen;
4. Conocer y adoptar, las resoluciones y decisiones que correspondan a fin de garantizar el idóneo y eficiente funcionamiento de la Conferencia;
5. Designar de entre sus miembros al Presidente o Presidenta y al Vicepresidente o Vicepresidenta.
6. En caso de ausencia temporal del Presidente o Presidenta y del Vicepresidente o Vicepresidenta en una sesión, nombrará un Presidente Ocasional para que dirija dicha sesión;
7. Designar y posesionar al Secretario Técnico fuera de su seno, quien tendrá solamente voz y podrá ser removido previo el ejercicio del derecho a la defensa,
8. Aprobar la designación de los Directores o Coordinadores de los Ámbitos: Asesor, de Apoyo y Operativo;
9. Aprobar la creación de Direcciones o Coordinaciones en los Ámbitos Asesor, de Apoyo y Operativo, en base proyectos de gestión;
10. Aprobar el instructivo o manual de procedimientos necesarios para la presentación de las propuestas que se remitan a la Conferencia Nacional de Soberanía Alimentaria;
11. Dirigir y coordinar la elaboración y ejecución del Programa de Requerimientos Financieros para el Plan de Contrataciones, adquisiciones e inversiones, en coordinación con las demás unidades administrativas y presentarlo al Pleno de la CONFERENCIA a través del Presidente o Presidenta, para gestionar la obtención de recursos para su ejecución.



000069

**ESPACIO
BLANCO**



0000132

TIEMPO DE SERVICIO POR EMPLEADOR

Cédula del Afiliado: 1802849602

Nombre del Afiliado: RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN

Historial del Tiempo de trabajo por Empresa

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
PUBLICO	HL	1760000660001	MINISTERIO DEL INTERIOR	2010-04	2010-06	3	0
PUBLICO	HL	1780002380001	CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO	2011-10	2012-12	13	12
PUBLICO	HL	1865005550001	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA	2013-02	2013-02	1	0
PUBLICO	HL	1768147720001	CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL	2014-02	2014-03	2	0
PUBLICO	HL	1768155900001	CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANIA ALIMENTAR	2014-06	2016-07	26	0

Resumen de Imposiciones

		Número de Imposiciones	Días
General	HL	45	12
	HOST	0	0
Sub-Total	...	45	12
Simultaneas	HL	0	0
	HOST	0	0
	HL/HOST	0	0
Sub-Total	...	0	0
TOTAL REAL		45	12

Imposiciones No Consideradas

Sector	Origen	RUC/Patronal	Razón Social	Periodo Desde	Periodo Hasta	Imposiciones	Días
PUBLICO	HL	1768155900001	CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTERCULTURAL DE SOBERANIA ALIMENTAR	2016-08	2016-09	2	0



Dra. Alejandra Hermesh Uviedo

DIRECTORA NACIONAL DE AFILIACIÓN Y COBERTURA



Quito, 30 de octubre de 2016

-La presente información podría variar por movimientos realizados por el Empleador, por depuración de aportes o en caso de subsidios.

0000123

000069



[Handwritten signature]
~~000069~~

~~000011~~

ESPACIO EN BLANCO



0000120



~~0000691~~

~~0000152~~

[Handwritten signature]

000069



Gobierno Provincial de Tungurahua

e. juvenil

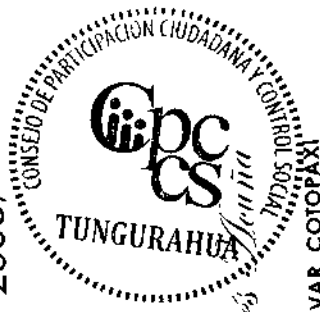
Confieren el presente

CERTIFICADO

Carlos Ruiz

A

Por su colaboración como **EXPOSITOR** en el taller **AGENDA DE ACCIÓN JUVENIL TUNGURAHUA** realizado el 21-22-23 de febrero del 2008, con una duración de 60 horas.



Arta. Diana Garro

PUNTO FOCAL
TUNGURAHUA, CHIMBORAZO, BOLIVAR, COTOPAXI

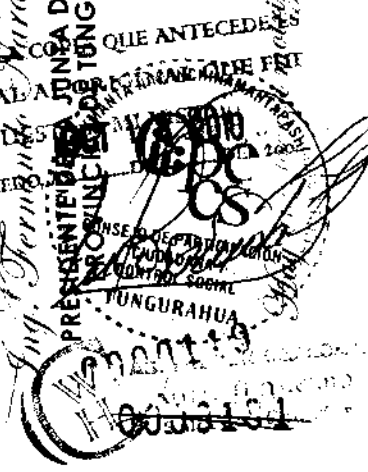
Arta. Pablo Blandillo

COORDINACIÓN NACIONAL
GEO JUVENIL ECUADOR

educación



DOY FE QUE LA JUNTA DE GOBIERNO IGUAL A LA JUNTA DE ECONOMÍA QUE ANTECEDE EXPLICA EL PLAN DE ACCIÓN DE TUNGURAHUA



más poderosa que el vapor: la electricidad y la energía atómica; la luz (Albert Einstein)

000691

000069

~~000011~~



[Handwritten signature]

**ESPACIO
EN
BLANCO**

~~000045~~



~~000046~~

[Handwritten signature]

~~000091~~



~~000042~~

0000118

000069

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

ACUERDO MINISTERIAL No 029 - 2005 DPBST

Otorga el presente

CERTIFICADO

al *Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar.*

DIRECTOR EJECUTIVO COVOT.

Por haber **Participado** en el Curso:
"Mando e Instrucción Formal"
en calidad de **Instructor.**

Con una duración de **60 horas.**

Ambato, 08 de Diciembre del 2007.



Magdalena Espinoza
F: _____
Mga. Magdalena Espinoza
Secretaría

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"
A. Einstein

0-0-0891

0000117

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO EN
BLANCO**



0000116

~~000069~~

000069



2014-17-01-36-1650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) están conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentada(s) en _____ foja(s) útil(es)

RAZÓN: Factura N°

Quito-DM, a 02 SET. 2014 10335



María Augusta Peña Vásquez
D. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A

RUIZ PAUCAR CARLOS

Por haber aprobado el curso de "MANEJO APLICADO DE PROCESADOR DE PALABRA WORD VIRTUAL" con 60 horas de duración, coordinado desde la ciudad de Quito, del 12 de noviembre al 7 de diciembre de 2012.

0000059



Carlos Polit Faggioni
Dr. Carlos Polit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.

Quito, D. M. a 27 de febrero de 2013

Rocio de Luzuriaga
Dra. Rocio de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

000069

ESPACIO
COMUNITARIO
MUNICIPAL



0000114

~~0000000~~

000000

2014-17-01-36-7650

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforma(s) con el (los) documento(s) que me func(ion) presentado(s) en _____ foja(s) útil(es)

QUITO-D.M., a 02 SET. 2014 RAZÓN: Factura N° 10395



María Augusta Vind Vasquez

AL: María Augusta Vind Vasquez, MISC. NOTARIA TRIGESIMA SEXTA, QUITO



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A

RUIZ PAUCAR CARLOS

Por haber aprobado el curso de "GESTIÓN PÚBLICA" con 32 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Quito, del 7 al 11 de mayo de 2012.

Quito, D. M. a 20 de junio de 2012



Carlos Polit Faggioni

Dr. Carlos Polit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.

Rocío de Luzuriaga

Dra. Rocío de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

000000000000112012 - No. 6642

000069



ESPACIO PERMANENTE



0000112

~~0000064~~

000063

2014-17-01-36-2650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me (ue)on) presentado(e) en: _____ foja(s) _____

QUITO-DIA, a 02 SET. 2014 RAZÓN: Factura N° 10336



María Augusta Peña Vásquez
AB. María Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A

RUIZ PAUCAR CARLOS

Por haber aprobado el curso de "MARCO LÓGICO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA" con 32 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Ambato, del 10 al 14 de septiembre de 2012.

Quito, D. M. a 3 de enero de 2013

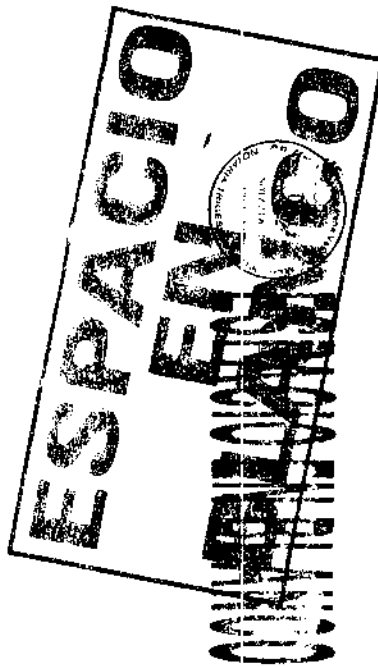
Rocio de Luzuriaga
Dra. Rocio de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

Carlos Politt Faggioni
Dr. Carlos Politt Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.



~~0000063~~ 0000111

000069



0000110

~~000062~~



2014-17-01-36-7650
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(n) presentad(o)s en: _____ foja(s) úti(l(es))

QUITO-DM, a 02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N° 1099 B



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A

RUIZ PAUCAR CARLOS

Por haber aprobado el curso de "ÉTICA PÚBLICA VIRTUAL" con 45 horas de duración, desarrollado en la ciudad de Quito, del 12 al 30 de noviembre de 2012.

Quito, D. M. a 30 de enero de 2013

Rocio Luzuriaga

Dra. Rocío de Luzuriaga
 DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

Carlos Politt Faggioni

Dr. Carlos Politt Faggioni
 CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.



0000061

6010000

000069

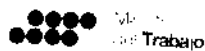
Contenido:

- 63005 DESARROLLO TERRITORIAL A TRAVÉS DE LA GESTIÓN DE PROYECTOS PÚBLICOS
- 63006 PROYECTOS DE INVERSIÓN COOPERACIÓN
- 63007 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN - COOTAD



Verifique la validez de su certificado, escaneando el gráfico

El usuario del presente Certificado descarga y libera al SECAP de toda responsabilidad administrativa, civil o penal, que se pudieren derivar del uso del mismo. El usuario declara además que es de su exclusiva responsabilidad el uso del presente Certificado, siendo el único responsable en la ejecución de las actividades que realice como resultado de la obtención del referido instrumento. De igual forma, el usuario así como sus familiares, herederos o administradores, renuncian a instaurar cualquier tipo de demanda o acción legal similar contra el SECAP, originada en las actividades que trate la Certificación. De ser necesario el SECAP se reserva el derecho de investigar y trasladar a las instancias correspondientes las anomalías o novedades.



0000108

698000

0001030



REPÚBLICA DEL ECUADOR

EL SERVICIO ECUATORIANO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL

Certifica que:

RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN

Habiendo cumplido con los requisitos estipulados en los reglamentos correspondientes, aprobó el programa

HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA PROYECTOS DE DESARROLLO TERRITORIAL

En la modalidad VIRTUAL *Sector* PÚBLICO
Realizado en RIOBAMBA *del* 2015-07-20 *al* 2015-10-03
Código 2577 *Con una duración de* 121 HORAS
Dado y firmado en RIOBAMBA, el 14 de Octubre de 2015


DIRECTOR/A EJECUTIVO/A O DELEGADO/A



0000107

000069

ESTADO DE QUININDIA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA Y ALTA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA VIDA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL DESEMPEÑO LABORAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL EMPLEO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL TIEMPO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL RIESGO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL MEDIO AMBIENTE
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO CULTURAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO HISTÓRICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO LINGÜÍSTICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO MATEMÁTICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO MUSICAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO SCIENTÍFICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO TECNOLÓGICO
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO VIVIENTE
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO YACIMIENTOS
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PARA EL MANEJO DEL PATRIMONIO ZONAL



0000106

~~0000065~~

000065
2014-17-01-36-
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecede(n) esta(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fueron presentado(s) en _____ foja(s)
util(es)



QUITO-DM.a 02 SET. 2014
Razón: Factura N°
10885



María Augusta Ruiz Vásquez
María Augusta Ruiz Vásquez, Mec.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN

CONCEDE EL PRESENTE DIPLOMA A RUIZ PAUCAR CARLOS

Por haber aprobado el curso de "CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA" con 24 horas de
duración, desarrollado en la ciudad de Ambato, del 21 al 24 de mayo de 2012.

Quito, D. M. a 31 de julio de 2012



Carlos Polit Faggioni
Dr. Carlos Polit Faggioni
CONTRALOR GENERAL DEL ESTADO.

Rocio de Luzuriaga
Dra. Rocio de Luzuriaga
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN

000065
2014 - No. 8825

000069



[Handwritten signature]

~~000011~~

**ESPACIO
EN
BLANCO**

~~000045~~



0000104



~~0000156~~

~~000091~~

[Handwritten signature]



SUPERTEL
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

La Superintendencia de Telecomunicaciones

Confiere el presente

CERTIFICADO

Carlos Ruiz

Por su asistencia a las Jornadas de Telecomunicaciones 2010,
realizadas en la ciudad de Ambato

Ambato, 24 de junio de 2010

[Signature]
Ing. Hernán Velasco
DELEGADO
REGIONAL CENTRO



[Signature]
Ing. Alexandra Villavicencio.
INTENDENTE TECNICO
DE CONTROL (S)

BOY FE: QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE FUE

EXPUESTA A MI VISTA

SALCEDO OCT 4 2010

[Signature]
CITE
COMISIONADO
TUNGURAHUA

NOTARIA

NOTARIO SEGUNDO
Salcedo - Ecuador



000089

000011

000045

000591

0103

000069

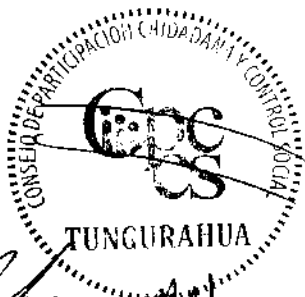


[Handwritten signature]

~~000011~~

**ESPACIO
EN
BLANCO**

~~000015~~



0000102

~~0000691~~



~~0000158~~

[Handwritten signature]

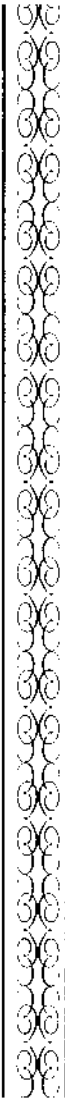
000069



000014

[Handwritten signature]

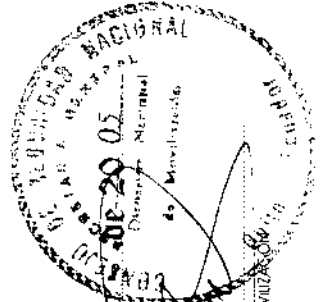
~~000015~~



La Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional
y la Dirección Nacional de Movilización

CERTIFICAN

Que Lcdo. Carlos Efraín Ruiz Pucar en el
participó como Delegado de DEFENSA CIVIL.
"Seminario de Movilización Nacional", realizado por esta Dirección desde
el 15 al 16 de Marzo de 2005



Ambato, al 6 de Mayo de 2005



[Handwritten signature]

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL



[Handwritten signature]

000017

000091

DOY FE: QUE LA COPIA DE PARTICIPACIÓN ES IGUAL A LA ORIGINAL QUE FUE EXPUESTA A MI VISTA

TUNGURAHUA
SALCIDO A OCT 14 2005
DR. [Signature]

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

000069



Handwritten signature
~~000069~~

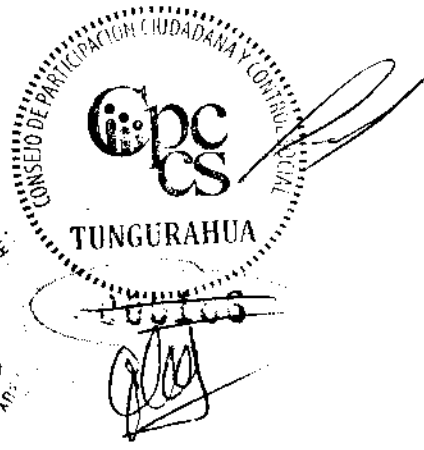
~~000069~~

**ESPACIO
EN
BLANCO**

~~000069~~



0000100



~~0000691~~

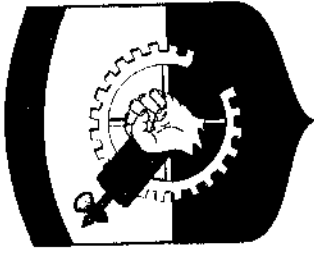


~~000069~~

Handwritten signature

000069

000011



La Secretaría General del Consejo de Seguridad Nacional
y la Dirección Nacional de Mobilización

CEBELLAN

Que el Sr. Carlos E. Ruiz P. en el
Participó como Delegado de Defensa Civil Tungurahua
"Seminario de Mobilización Nacional", realizado por esta Dirección desde
el 18 al 19 de Junio del 20 07

Ambato, a 19 de Junio de 20 07



[Handwritten signature]

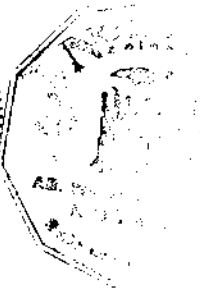
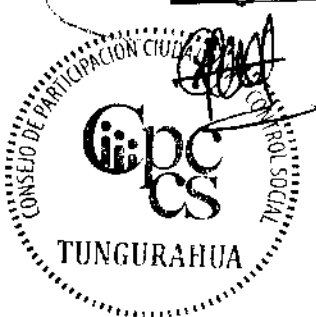


[Handwritten signature]

PLAC. NACIONAL DE MOBILIZACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL

000045



DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES
IGUAL AL ORIGINAL QUE FUE
EXPUESTA A MI VISTA...



SALCEDO A
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TUNGURAHUA

NOTARIO SEGUNDO
Salcedo - Ecuador

000000

000069

ESPACIO
BLANCO



~~000058~~

0000098



El Instituto de Altos Estudios Nacionales

Certifica que:

Ruiz Paucar Carlos Efraim

Asistió al:

**FORO INTERNACIONAL
PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSPARENCIA EN DEMOCRACIA**

Realizado en la ciudad de Tena el 15 de noviembre de 2012

Quito, 14 de enero de 2013



Victor Hugo Torres
DECANO GENERAL ACADÉMICO

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que se (n) presentad(e) en: _____ foja(s)

Quito-DM, a 02 SET. 2014

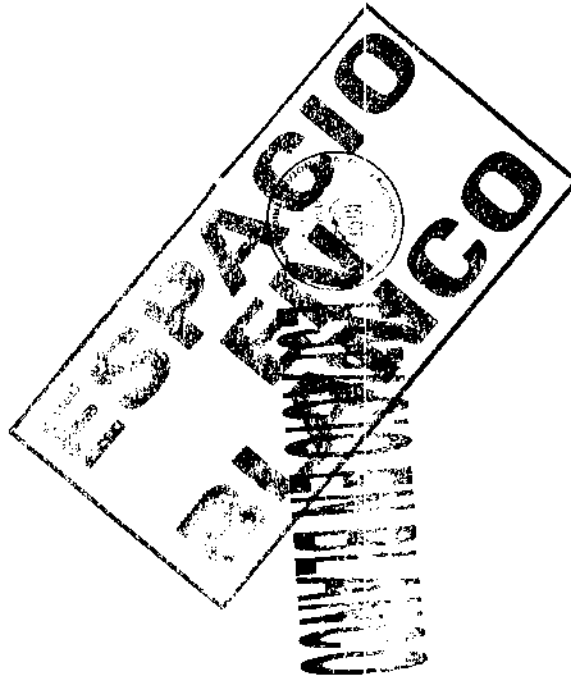
RAZÓN: Factura N°

10855



María Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
TEL: CANTON QUITO

000069



0000096

0000056



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construimos Democracia



Ministerio de Inclusión Económica y Social
Construyendo juntos una vida de oportunidades

EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que a continuación se describen, conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(n) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

QUITO-D.M., a 02 SET. 2014 RAZÓN: Factura N° 10555

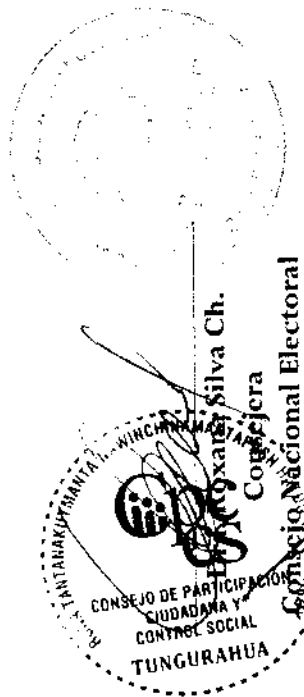
Certifican que:

Carlos Ruiz Pawcat.



Maria Alejandra
Ab. MIRTO ARGUSTALINA VÁSQUEZ, M.Sc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Ha participado en el Taller "Democracia y Participación Política", realizado en la Ciudad de: *Protonba, el 6 de junio de 2013*



[Signature]
Dra. Dbris Soliz C.
Ministra

Ministerio de Inclusión Económica y Social

0000055 0000095

000069

ESPACIO
COMUNICO



~~000054~~

000094



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Construimos Democracia



Ministerio de Inclusión Económica y Social

Construyendo juntos una vida de oportunidades

2014-17-01-36-2690
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial D.O.Y FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que se presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, # 02 SET. 2014 RAZÓN: Factura N° 10896

Certifican que:

CARLOS RUIZ PAUCAR



María Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN CHUQUI

Ha participado en el Taller "Democracia y Participación Política", realizado en la Ciudad de: **El Ryo, el 20 de junio de 2013.**



Dra. Roxana Silva Ch.

Consejera

Consejo Nacional Electoral

Dra. Doris Soliz C.
Ministra

Ministerio de Inclusión Económica y Social

0000050000093

000069



000092

~~000052~~

FTCS

Función de Transparencia y Control Social



Secretaría Nacional
de la **Administración Pública**

CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA

Confieren el presente

CERTIFICADO

4-17-01-36-7650
SECRETARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
ante mí está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)
útil(es)

Quito-DIM, a **02 SET. 2014**

RAZÓN: FOLIO 10

A: **Carlos Roiz**



Por haber participado en el Panel "Construyendo Transparencia" realizado el día **17 de diciembre de 2013.**

[Signature]

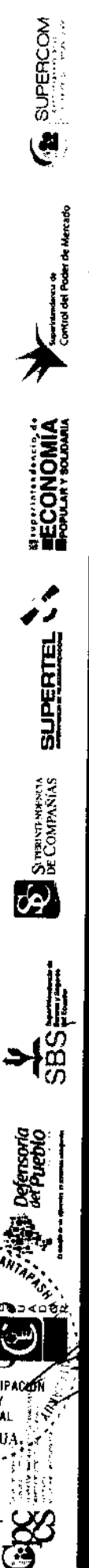
Ing. Fabián Jaramillo Palacios
Presidente-FICS

[Signature]

Dr. Pablo Valdiviezo Cordero
Secretario Técnico-FICS



0000091



000069

EN BLANCO

**ESPACIO
BLANCO**

EN BLANCO



0000090

~~164~~ e.R



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
 Ecuador
 Manta
 NAWINCHIMANTAPASH HATUN TANTANAKUY
 Lunt Inuntra
 Aenis Kawen Takatmainia imna

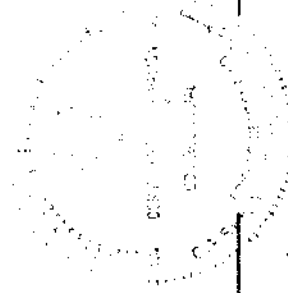
El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) certifica el presente

CERTIFICADO

a: **Carlos Efraín Ruiz Paucar**

Por haber completado satisfactoriamente el módulo 1 del curso virtual de "Participación intercultural".

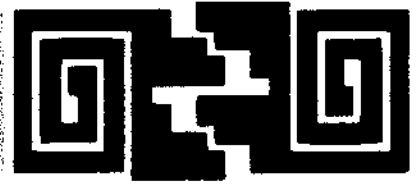
[Signature]
 Ab. Fernando Cedeño R.
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



[Signature]
 Lucía Rosero
 SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



26 de diciembre 2013



Quito-D.M., 11 FEB. 2015

2015-036-00228
 NOTARIA REGIMEN SEXTA - En aplicación de la Ley que (a) fotocopia(s) que antecede(n) el (os) documento(s) que me (nos) premiado(s) en: (a)s) (a)s) Mazon: F... N° 579

Adriana Augusta Peña Vásquez, M... NOTARIA REGIMEN SEXTA DEL CANTON QUITO

163 CR

(163) SESENTA Y TRES

000069

EN BLANCO

ESPACIO
BLANCO

EN BLANCO



0000088

~~162~~ C.R



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Manta, Tapak Rura, Tantanakuymanakuy
Nawirinamantapash Hatun Tantanakuy
Lunt Inuntra,
Aentis Kawen Takatmainia Iiritia

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCS) confiere el presente

CERTIFICADO

Carlos Efraín Ruiz Paucar

a:

Por haber completado satisfactoriamente el módulo I del curso virtual de "Transparencia".

[Signature]
Ab. Fernando Cedeño R.



[Signature]
Lucía Rosero

SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

26 de diciembre 2013

MAZÓN, Insira N° 575
8 FEB. 2015
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez
NOTARIA MDC SIMA SEXTO DEL CANTÓN QUITO



000069

EN BLANCO

EN BLANCO
EN BLANCO

EN BLANCO



0000086

~~160~~ 02



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamallaktapak Runa Tantaranakuymanita
Nawirchinamantapash Hatun Tantaranakuy
Ujunt Inuntirak
Aemis Kawen Takatmainia imia

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CIPCCS) **certifica** que el presente

CERTIFICADO
a: **Carlos Efraín Ruiz Paucaer**

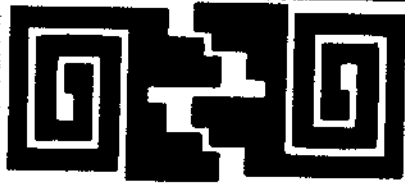
Por haber completado satisfactoriamente el módulo I del curso virtual de "Ética Pública."

[Signature]
Ab. Fernando Cedeño R.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

[Signature]
Lucía Rosero
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



26 de diciembre 2013



Quito-D.M. a 18 FEBR 2015
RAZÓN: Factura No. 579
Ab. María Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



15902

000069

EN BLANCO

**ESPACIO
EN BLANCO**

EN BLANCO



0000084

(CERN) (INGENIA Y SERVICIO)

000069



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador
Mamallaktapak Runa Tantanakuymanita
Nawwinchimanantapash Hatun Tantanakuy
Ujunt Inuntar.
Aentis Kawen Takaimaina Iima

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CIPCCS) **certifica** al presente

CERTIFICADO

Carlos Efraín Ruiz Paucaar

a:

Por haber completado satisfactoriamente el módulo 1 del curso virtual de "Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas".

Ab. Fernando Cedeño R.

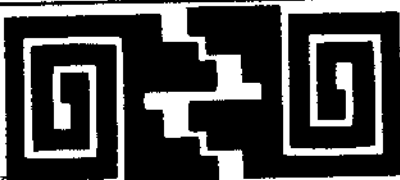
Ab. Fernando Cedeño R.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



Lucía Rosero

Lucía Rosero
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

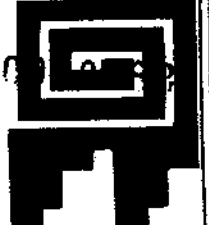
26 de diciembre 2013



QUITO-D.M. # 18 FEB. 2013
RAZÓN: Factura N° 0298
15-17-0436
CIPCCS
Ab. Mariana Anguila Peña Vázquez, Msc.
NOTARIA DE REGISTRO Y ADMINISTRACIÓN
DEL CANTÓN QUITO

En aplicación de la Ley Notarial, que me fue(ron) presentado(s) que me fue(ron) presentado(s) (folia(s) antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) document(o)s) (folia(s))

15/02



000069

ESPACIO
BLANCO



000082

~~000090~~



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamall'aktapak Runa Tantanakuy manta
Nawirinamantapash Hatun Tantanakuy
Uunt Inytrar,
Aents Kawen Takatmainia imia

Quito, 05 de enero de 2012

CERTIFICACION No. 003-SG-2012

En mi calidad de Secretario General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social certifico: Que de conformidad a los registros de archivo del Proceso de Comisiones Ciudadanas de Selección denominado "Segundo Bloque", el señor **CARLOS EFRAÍN RUIZ PAUCAR**, con cédula de ciudadanía No. 1802849602, se inscribió como postulante proveniente de la Ciudadanía para el Concurso Público de Méritos y Oposición para Designar a los Miembros de la Comisión Ciudadana de Selección para la selección y designación a las y los Consejeros del Consejo Nacional Electoral, quedando como Comisionado Suplente.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario.

Atentamente,

Antonio Velázquez Pezo
SECRETARIO GENERAL
DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL



2014-10-01-36-2650

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Orgánica del Poder Judicial, que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) esta(n) conforme(a) con el (los) documento(s) que me fueron presentado(s) en _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **02 SET. 2014**



RAZÓN: Factura N
Ab. María Augusta Vásquez
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TUNGURAHUA

~~0000089~~

0000081

000069



000080

~~000088~~

000069



Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ecuador Mamañaktapak Runa Tantanakuy
Nawinchinamantapash Hatun Tantanakuy
Ujunt Inuntrar,
Aenis Kawen Takatmainia iimia

47

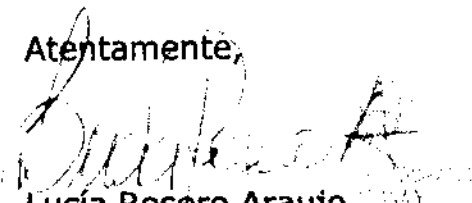
Quito, 11 de septiembre de 2013

CERTIFICACIÓN No. 083-SG-2013

En mi calidad de Secretaria General del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social certifico: Que de conformidad a los registros de archivo del Proceso de Comisiones Ciudadanas de Selección para la designación de la Primera Autoridad de la Contraloría General del Estado, el Señor **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**, con cédula de ciudadanía No. 1802849602, fue designado en sorteo público **COMISIONADO CIUDADANO SUPLENTE** por la Ciudadanía y se posesionó el 05 de enero de 2012, para el concurso público de méritos y oposición para la Selección y Designación de la **"PRIMERA AUTORIDAD DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL ESTADO"**.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, remitiéndome a los archivos del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en caso de ser necesario.

Atentamente,


Lucía Rosero Araujo
SECRETARIA GENERAL

DEL CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Natanael DÍAZ PE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(n) presentado(s) en _____ foja(s) (ulies)

RAZÓN: Factura N°

10895



0000087

0000079

000069

ESPACIO
BLANCO



0000078

0000134



COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

ACUERDO MINISTERIAL N° 029 - 2005 DPBST

CONSIDERANDO

- Que es deber de las Instituciones resaltar el trabajo del Voluntariado.
- Que el Sr. Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar desempeña las funciones de Director.
- Que ha sido ejemplo de liderazgo, honradez, solidaridad y gestión.
- Que ha alcanzado el reconocimiento en sus funciones con la sociedad.

ACUERDA

Conceder la Condecoración:

“Cruz al Mérito COVOT Primera Clase”

Al Señor *Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar*

Por su visión en beneficio de la Sociedad Ecuatoriana

La anterior distinción será impuesta en ceremonia especial,

En la **“Primera Entrega de Reconocimientos COVOT al Voluntariado”**

Ambato, 18 Marzo del 2010.

F. *Angélica Ruiz*
 Ing. Angélica Ruiz
 Secretaria

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

2014-17-01-36-7650

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

En aplicación de la Ley Orgánica del DOY FE que la(s) fotocopia(s) que (n) conforme(a) con el (los) documento(s) (n) presentado(s) en: () foja(s)

Quito, D.M., a 02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N°

10895

**RECONOCIMIENTOS
COVOT AL VOLUNTARIADO**

Ab. María Augusta Peña Vásquez,
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

**“HAY UNA FUERZA MOTRIZ
MÁS PODEROSA QUE EL VAPOR,
LA ELECTRICIDAD Y LA ENERGÍA ATÓMICA:
LA VOLUNTAD”**

~~0000133~~



0000077



000069

ESPACIO
BLANCO



0000076

0000098

000069



EL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UTA

Confieren el presente

CERTIFICADO

al *Lcdo Carlos Efraín Ruiz Paucar*

Por su labor como **Planificador y Organizador** del programa de capacitación en el área de la **Gestión del Riesgo**, en beneficio de los estudiantes de la UTA y del voluntariado de la Defensa Civil.

CONTENIDOS: "Mando e Instrucción Formal, Gestión del Riesgo en Desastres, Medidas de Autoprotección Ciudadana, Rescate Conocimiento de Materiales Nudos Práctica de Campo, Desastres y Gestión del Riesgo, GPS GARMIN 72, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades".

Realizados del 08 de Diciembre del 2007 al 26 de Julio del 2008.

Ambato, 26 de Julio del 2008.

2014-17-01-36-

NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA.

En aplicación de la Ley Orgánica DOY FE que la(s) fotocopia(s) que se adjuntó(n) está(n) conforma(s) con el (los) documento(s) que se presentaron en: _____ foja _____

[Signature]

Tlga. Magdalena Espinoza
SECRETARIA

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT



02 SET. 2014

RAZÓN: Factura

[Signature]
Ing. M. Sc. Luis Amoroso
RECTOR

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



**"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"**

A. Einstein

00000950000075

000069

ESPANJO
BLANCO



0000074

~~0000136~~

000069

JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA



CONSIDERANDO

Que es deber de la Institución resaltar el trabajo voluntario del personal.
 Que el Sr. Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar, ha cumplido 15 años de servicio activo.
 Que ha estado en actividad operativa dos años consecutivos.
 Que ha demostrado buen desempeño y conducta.

ACUERDA

Conceder la medalla al Mérito de Segunda Clase,

AL SEÑOR LICENCIADO CARLOS E. RUIZ PAUCAR.

Por sus 15 años de servicio voluntario, en beneficio de la comunidad.

La anterior distinción será impuesta en ceremonia especial, por celebrar la semana de la Defensa Civil, en el día del voluntariado.

2014-17-04-36-²⁶⁹⁰
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecedan está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en _____ foja(s) útil(es)

Ambato, 10 de Junio del 2006.

Quito-DM, a 02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N°

10895



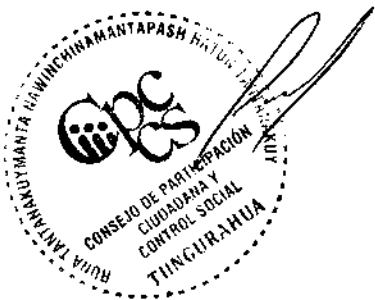
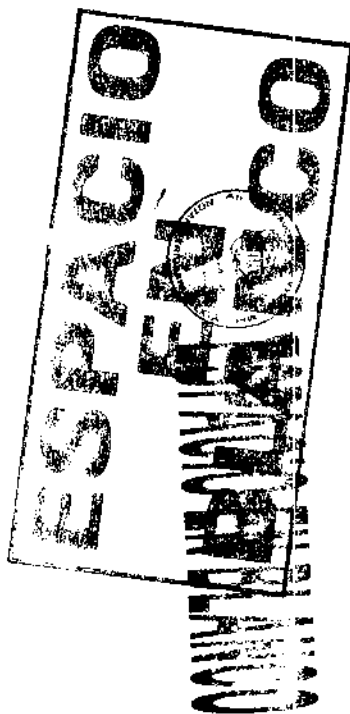
[Signature]
 Ab. María Augusta Peña Carrión, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA

Cra. Mauro Rodríguez Benítez
 Asesor - Coordinador
 J. P. S. C. Y D. C. T.



0000073

000069



0000072

~~0000138~~



JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA

Confiere el presente

RECONOCIMIENTO

Al Sr:

LIC. CARLOS RUIZ

CMDTE. JPSC Y DC TUNGURAHUA

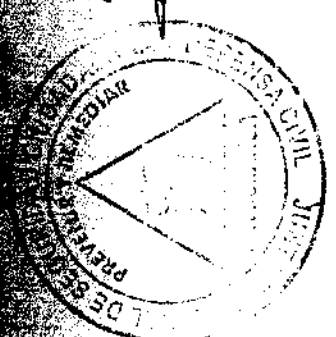
2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ hoja(s)

RAZON: Factura N°

02 SET. 2014

10835

Por la colaboración de la Población en la Defensa Civil y la Invasión de los Territorios



[Signature]

Cml. Mauro Rodríguez B.
COORDINADOR PROVINCIAL

Ambato 11 de junio, 2005

000069



0000070

~~0000140~~

**JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y
DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA Y LA
BRIGADA DEL VOLUNTARIADO**



Considerando:

- Que es deber de la institución resaltar el trabajo voluntario del personal*
- Que el Ldo. Carlos Ruiz Pauca a desempeñado las funciones de mando con el mayor de los éxitos.*
- Que se han puesto muy en alto los valores del voluntariado colaborando con la comunidad.*
- Que la presente solicitud es respaldada y apoyada con firmas de personas involucradas del Sistema de Defensa Civil y entregadas en la Secretaría de la Junta Provincial.*

Acuerdan:

- Conceder la Medalla al Merito de Primera Clase, al Señor Licenciado Carlos Efraín Ruiz Pauca, Comandante de Brigada del Voluntariado.*
- La anterior distinción será impuesta en ceremonia especial.*

Ambato, a 06 de Noviembre del 2004

2014-17-01-36-7050
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) conforma(n) con el (los) documento(s) que se presenta(n) presentado(s) en: _____ foja(s)

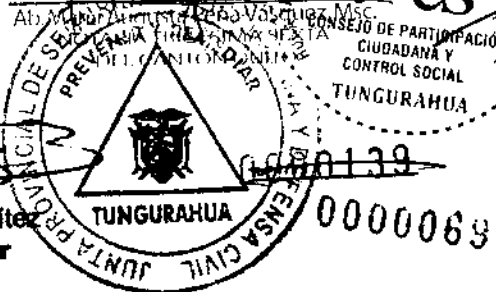
[Firma]
St. Luis Tigris Cevallos
Subcomandante de Grupo
J.P.D.S.C.Y D.C.T.
Representante del personal

RAZÓN: Factura N° **10746**

[Firma]
Avaliza

[Firma]
Ab. Mauro Rodríguez Benítez
Msc. Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
TUNGURAHUA

[Firma]
Cmi. Mauro Rodríguez Benítez
Coordinador - Asesor
J.P.D.S.C.Y D.C.T.



0000069

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

ESPACIO EN BLANCO



000068

~~0000142~~



DIRECCION GENERAL

RESOLUCION NUMERO **080** DEL 200

(07 Mayo 2014) **4-17-01-36-7690**

NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que **Por la cual se confiere una distinción** (ni) conforme(a) con el (los) documento(s) que no fue(ron) presentado(s) en _____ foja(s) útil(es)

El Director General de la Defensa Civil Colombiana **uso de sus facultades legales y,**

RAZÓN: Factura N° **10895**
02 SET. 2014
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO



CONSIDERANDO

Que la Defensa Civil Colombiana para enaltecer y reconocer a personas e instituciones que han sobresalido por sus virtudes cívicas y solidarias en la abnegada labor de servicio a la comunidad, ha reglamentado el otorgamiento de medallas y distinciones.

Que es deber de la Institución exaltar los méritos y virtudes, de quienes a través de organismos nacionales e internacionales han estampado su sello altruista en tan noble misión.

Que en el presente año el Servicio Nacional de Defensa Civil de la hermana República del Ecuador, en mérito a las tareas de trabajo, solidaridad y cumplimiento institucional nominó al señor Licenciado **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**, Voluntario de la Junta Provincial de Defensa Civil de Tungurahua.

Que habida cuenta de la postulación anterior la Defensa Civil Colombiana considera propicio destacar los actos meritorios y la consagración al servicio de la sociedad Ecuatoriana desarrollados por tan distinguido ciudadano,

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: - Conferir la **MEDALLA AL MERITO CÍVICO CATEGORÍA ORO**, al señor Licenciado **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**, Voluntario de la Junta Provincial de Defensa Civil de Tungurahua.

ARTICULO SEGUNDO:- La anterior distinción será impuesta en ceremonia especial.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

~~0600141~~


0000067

Mayor General (r) **ALFONSO ERNESTO ARTEAGA ARTEAGA**
Director General Defensa Civil Colombiana



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**


ESPACIO EN BLANCO



000066

~~000096~~

**EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
LA DIVISION DE DEFENSA CIVIL
DIPLASEDE**



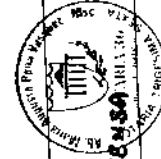
CONFIERE EL PRESENTE

CERTIFICADO

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____
útil(es) _____
RAZÓN: Factura N° _____

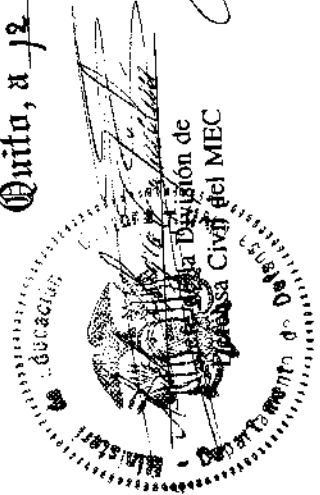
QUITO-DM, a 02 SET. 2014 10895

AL PROFESOR **CARLOS RUIZ**



POR HABER PARTICIPADO COMO FACILITADOR PEDAGÓGICO EN DEFENSA CIVIL DURANTE 300 HORAS.

QUITO, a 12 de JUNIO de 1998.



María Augusta Fajana Vásquez

DIRECTORA PROVINCIAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA
SUBDIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL
TUNGURAHUA



Coordinador Provincial de DIPLASEDE

[Signature]

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

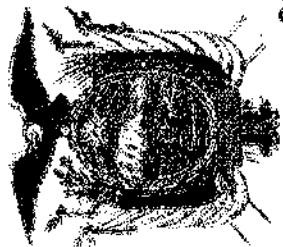


ESPACIO EN BLANCO



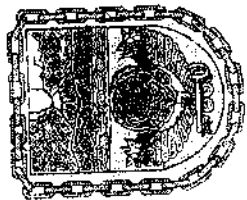
0000064

~~000004~~



AELA

DIRECCION DE EDUCACION HISPANA DE TUNGURAHUA COORDINACION EJECUTIVA PROVINCIAL DE CAMPOS DE ACCION EDUCATIVOS PARTICIPACION ESTUDIANTIL



OTORGAN EL PRESENTE

2014-17-01-36-7650
CERTIFICADO
En aplicacion del Articulo 71 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en su artículo 17, literal DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

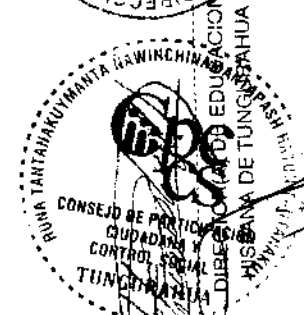
A Sr.(a) **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**

Coordinador (a) **INSTRUCTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL**

por su trabajo efectivo en la Participación Estudiantil, durante el Año Lectivo 2000

Ambato, a 30 de JULIO del 2001

Quito-D.M., a 02 de Septiembre de 2001
RAZÓN FOLIO EN FOLIO 10655
Mano de Carlos de la Olla
Notaria Pública
Ab. María Augusta Pana Vasquez, Msc.
NOTARIA PÚBLICA Nº 1714
CON UNA ANEXIÓN DE 200 NOTAS.



[Signature]
COORDINADOR EJECUTIVO DE CAMPOS DE ACCION ESTUDIANTILES

0000063

000069

ESPAÑO
BLANCO
COMUNIDAD
INDIGENA
BLANCO

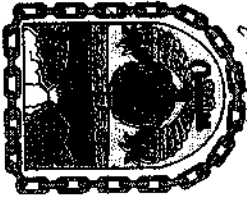


000062

~~000102~~



ANEX



DIRECCION DE EDUCACION HISPANA DE TUNGURAHUA
COORDINACION EJECUTIVA PROVINCIAL DE CAMPOS DE ACCION EDUCATIVA.
PARTICIPACION ESTUDIANTIL

En aplicacion de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) esta(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) _____

RAZÓN: Factura N° 10835

Quito-DM, a 02 SET. 2014

OTORGAN EL PRESENTE

CERTIFICADO

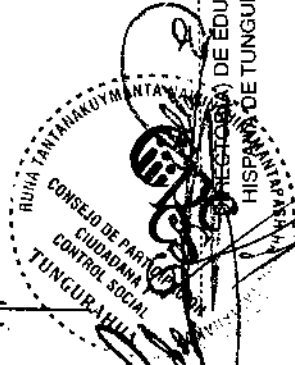
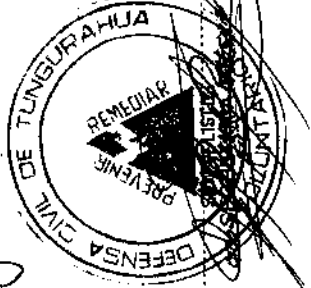
Maria Augusta Espino Vázquez
Ab. Maria Augusta Espino Vázquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
TULI GANSLON QUINU

Al Sr.(a) *Lic. Carlos F. Ruiz P.* Comandante

Coordinador (a) Instructor de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil, en el Campo de Accion por su trabajo efectivo en la Participación Estudiantil, durante el Año Lectivo 2002 - 2003 con una duración de 200 horas.



Ambato, a 02 de Agosto del 2003



COORDINADOR EJECUTIVO DE CAMPOS DE ACCION ESTUDIANTILES

000069

ESPACIO
PLANIFICACION
MUNICIPAL



0000060

~~0000130~~

000069

BRIGADA DEL VOLUNTARIADO DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA



CERTIFICACIÓN:

A PETICIÓN VERBAL DE LA PARTE INTERESADA:
LICENCIADO CARLOS EFRAÍN RUIZ PAUCAR,
CON NÚMERO DE CÉDULA 1802849602

CERTIFICO QUE EL ANTERIOR SEÑOR, INGRESO AL VOLUNTARIADO EN EL AÑO DE 1991,
DESEMPEÑANDO TAREAS DE VOLUNTARIO, INSTRUCTOR, FACILITADOR, JEFE DE PATRULLA,
SUBCOMANDANTE DE GRUPO, COMANDANTE DE GRUPO, JEFE DE BRIGADA,
EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DESEMPEÑANDO TAREAS OPERATIVAS, LOGÍSTICAS,
CAPACITACIÓN, LABOR COMUNITARIA, RECIBIENDO INCLUSO
RECONOCIMIENTOS INTERNACIONALES Y DECLARADO COMO
MEJOR VOLUNTARIO A NIVEL NACIONAL EN EL AÑO 2004.

POR LO QUE FACULTO A LA PARTE INTERESADA HACER USO DEL PRESENTE,
PARA LO QUE CREA CONVENIENTE.

2014-17-01-36-7690
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación
de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecedo(n) está(n) conforma(e) con el (los) documento(s)
que me fue(ron) presentada(e) en: _____ foja(s)
útil(es)

Quito-DM, a 02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N°

10895



Maria Augusta Pena Vasquez
Ab. Maria Augusta Pena Vasquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

F. *Magdalena Espinoza*
Tiga. Magdalena Espinoza.
1803235520
SECRETARIA
BRIGADA VOLUNTARIADO D.C.T.

Ambato, 08 de Enero del 2010



~~000010000059~~

000069

ESPACIO
BLANCO



~~0000128~~

0000058



DIRECCION PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL TUNGURAHUA

ACUERDO No. 029-2005
Pág. 2 de 2

literal b) cambie la palabra "funciones" por "Cargos Directivos". En el Art. 20 CAMBIESE, la palabra "diez" por "dos".

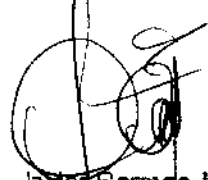
Art. 2. Registrar en calidad de socios fundadores del **COMITE DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT**, a las siguientes Personas:

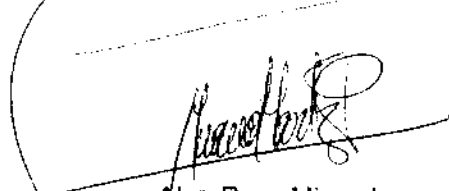
NOMBRE Y APELLIDOS	No. CEDULA
ESPINOZA RAMON ROSA MAGDALENA	180323552-0
GONZALES BAUTISTA WILMER CHISTIAN	180327389-3
GUALPA SANCHEZ OSCAR PAUL	180252440-3
MEDINA ALTAMIRANO NELSON GUSTAVO	180322448-2
RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN	180284960-2
TACUAMÁN IBARRA HECTOR ORLANDO	180313295-8
TIGSI CEVALLOS LUIS ALBERTO	180281522-3

Art. 3.- Disponer que el **COMITE DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT**, dentro de los quince días posteriores a la emisión del presente Acuerdo, registre la directiva en la Dirección Provincial de Bienestar Social de esta Cartera de Estado en Tungurahua y posteriormente en forma periódica, observando las disposiciones estatutarias, las directivas que se sucedan.

Art. 4.- Reconocer a la Asamblea General de socios como la máxima autoridad y organismo competente, a la vez, para resolver los problemas internos del **COMITE DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT**.

Dado en Ambato a 20 de junio del año 2005.


 Javier Bermeo Mera
 DIRECTOR PROVINCIAL


 Abg. Faco Miranda
 ASESOR JURIDICO

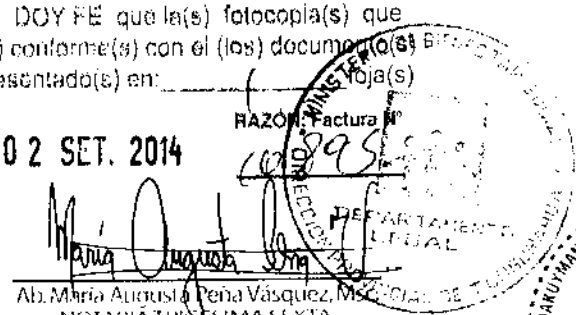
4-17-01-36-765
NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA, En aplicación

de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
antecedente(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que
me fueron presentado(s) en: (es)

RAZÓN: Factura N°
0295

Quito, DM, a 02 SET. 2014

Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, MSc.
NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



0000127

0000057

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000056

~~0000126~~



DIRECCION PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL TUNGURAHUA

ACUERDO No. 029- 2005 JAVIER BERMEO MERA DIRECTOR PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo prescrito en el numeral 19 del Art. 23 de la Constitución Política de la República, el Estado Ecuatoriano reconoce y garantiza a los ciudadanos el derecho a la libre asociación con fines pacíficos;

Que, según el Art. 584 del Código Civil, corresponde al Presidente de la República aprobar las personas jurídicas que se constituyen de conformidad con las normas del Título XXIX, Libro I, del citado cuerpo legal;

Que, mediante Decreto Ejecutivo 003, de enero 23 de 2000, el doctor Gustavo Noboa Bejarano, Presidente Constitucional de la República, reorganiza la Función Ejecutiva, subsistiendo el Ministerio de Bienestar Social, conforme consta en el literal l) del Art. 1 del citado decreto;

Que, de conformidad con el Art. 20 del Estatuto del Régimen Jurídico Administrativo de la Función Ejecutiva, el número y atribuciones de los Subsecretarios Ministeriales que habrá en cada Ministerio será definido por el respectivo Ministro;

Que, el señor Ministro de Bienestar Social, mediante Acuerdo No. 1.667, de noviembre 30 de 2.000, en su Art. 1, por el que se creó la Dirección Provincial de Bienestar Social en Tungurahua, en concordancia con lo dispuesto en el literal n) del Art. 3 del citado Acuerdo Ministerial, delegó al suscrito Director Provincial, conceder personería jurídica a las Organizaciones de Primer grado, de derecho privado, sin fines de lucro, sujetas a las disposiciones del Título XXIX, Libro I del Código Civil, mediante la aprobación de sus Estatutos y las pertinentes reformas;

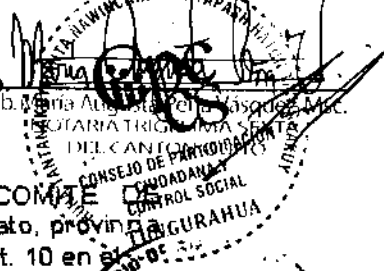
Que, el COMITE DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, ha presentado la documentación que cumple con los requisitos establecidos en el decreto 3054, de 30 de agosto de 2002, publicado en el Registro Oficial No. 680, de 11 de septiembre de 2002; En aplicación de la Ley Notarial 09, requisitos (s) fotocopia(s) que el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: foja(s) útil(es)

Que, mediante Memorandos, de Abril 15 del 2005, se emite dictamen Técnico Jurídico FAVORABLE para la concesión de la personería jurídica del mencionado Comité; y, RAZÓN: Factura N° 10895

En ejercicio de las facultades legales de que se halla investido

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el estatuto y conceder personería jurídica al COMITE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT, domiciliado en el Cantón Ambato, provincia de Tungurahua, con las siguientes modificaciones en su estatuto: En el Art. 10 en el



0000125

000069



COMUNIDAD DE QUINACHINAMANTAPASHI



000054

0000124

000069

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

ACUERDO MINISTERIAL No 029 - 2005 DPBST

Otorga el presente

CERTIFICADO

al *Ledo. Carlos E. Ruiz Paucari* 17-01-36-7650
2012-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación

de la Ley Nacional DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
decederán (estará) conformada(s) con el (los) documento(s)
foja(s)

Por haber **Desempeñado con eficiencia**
"El cargo directivo de Director Ejecutivo"

Periodo: Julio 2005- Julio 2007.

RAZÓN: Factura N°

Quito-DM, a 02 SET. 2014 10335



Ambato, 31 de Julio del 2007
DEL CANTÓN QUITO

"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"

A. Einstein

Magdalena Espinoza
Tgla. Magdalena Espinoza
Secretaria

Tgla. Magdalena Espinoza
Secretaria

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT



0000053

0000123

000068

ESPACIO
EN
BLANCO



0000052

0000122



DIRECCION PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL - TUNGURAHUA DEPARTAMENTO JURIDICO

Ambato Agosto 1, 2005
DPBST - AJ - 359-2005

Licenciado
Carlos Ruiz
COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT
Ciudad

2014-17-01-36-769P
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **02 SET. 2014**

RAZÓN: Factura N° **10895**



Maria Augusta Pena Vasquez
Ab. Maria Augusta Pena Vasquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

De mi consideración.

En relación a su oficio S/n. de fecha 19 de julio del 2005, ingresado el 20 de julio del 2005, a la Dirección de Bienestar Social de Tungurahua por el que solicita registrar la directiva del **COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT**, domiciliado en el cantón Ambato, Provincia del Tungurahua, electo en Asamblea General de Socios de fecha **9 de julio del 2005**, para el periodo establecido **2.005-2.007**, conforme dispone el estatuto, nos permitimos expresarle que, se procede a registrar a los directivos que han cumplido los requisitos legales y reglamentarios pertinentes, por lo que se registra a la referida Directiva, conformada de la siguiente forma:

DIRECTOR EJECUTIVO:
SUB DIRECTOR EJECUTIVO:
SECRETARIA:
TESORERA:
VOCALES:

Carlos Ruiz Paucar
Luis Tigni Cevallos
Rosa Espinoza Ramon
Wilmer Gonzales Bautista
Nelson Medina Altamirano
Oscar Guajala Sánchez
Héctor Tacuamaníbarra

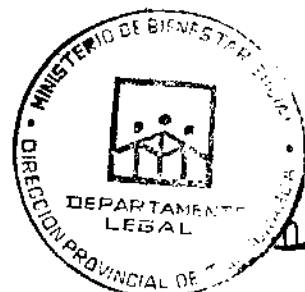
Es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios la veracidad respecto de los datos consignados y documentación presentada. Por lo que, de comprobarse su falsedad, se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. Finalmente, en caso de existir alguna oposición fundamentada, que se relacione con el registro del presente documento, quedará en suspenso hasta que se emita la resolución correspondiente, previa una exhaustiva investigación, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

Atentamente,

Javier Bermejo Mera
Javier Bermejo Mera
DIRECTOR PROVINCIAL

Paco Miranda
Abg. Paco Miranda
ASESOR JURIDICO

JB/PMDC
C.c. Archivo



000005i

~~0000121~~

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**



~~0000118~~

00000050

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA

COVOT

ACUERDO MINISTERIAL No 029 - 2005 DPBST

Otorga el presente

CERTIFICADO

Lcdo. Carlos E. Ruiz Pansan 7-01-36-7650

Por haber Desempeñado con eficiencia "El cargo directivo de Director Ejecutivo"

Periodo: Julio 2009- Julio 2011.

Quito-D.M. a 02 SET. 2014



María Augusta...

Ab. María Augusta... Msc. Ambato, 01 de agosto del 2014.

"Hay una fuerza motriz más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica: LA VOLUNTAD"

A. Einstein



F. Ing. Angélica Ruiz SECRETARIA GENERAL
Secretaria
COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000048

0000116

000069



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

correspondiente, previa una exhaustiva investigación, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

Atentamente,

Lic. Paul Pullas Tapia
**DIRECTOR PROVINCIAL
PP/MA**

Ab. Miguel Angel Acosta
ASESOR JURIDICO

2014-17-01-36-7690
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útil(es)

Quito-DM, a **02 SET. 2014** RAZÓN: Factura N° **10895-**



Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO



~~0000115~~

000069

ESPECIFICACION
EN
BLANCO



0000046

0000114



DIRECCION PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

Ambato, 11 de agosto del 2009
DPMIEST - AJ - 064- 2009 - RD

Señor (a)
Carlos Ruiz Paucar
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

De mis consideraciones:

En atención a su oficio nº 051 de fecha 28 de julio del 2009, ingresada a la Dirección Provincial de inclusión Económica y Social de Tungurahua el 27 de julio del 2009, por medio del cual se solicita el Registro de la nueva Directiva del **COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT**, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, elegida en Asamblea General de fecha 26 de julio del 2009, para el periodo 2009 - 2011, con Acuerdo Ministerial Nº 029 - 2005 me permito expresarle que, por cumplidos los requisitos legales y reglamentarios pertinentes, y que se procede a registrar a la nueva directiva:

DIRECTOR EJECUTIVO:

Carlos Ruiz Paucar **2014-17-01-36- 2650**

SUBDIRECTOR:

Rosa Espinosa Razon **NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.** - En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s)

SECRETARIA:

Angélica Ruiz Paucar (con) presentado(s) en: 1 foja(s) útil(es)

TESORERO:

Oscar Gualpa Sánchez **02 SET. 2014** RAZÓN: Factura N° 10895

PRIMER VOCAL:

Luis Tigi Cevallos

SEGUNDO VOCAL:

Rodrigo Moreta Surca

TERCER VOCAL:

Nelson Medina Altamirano

Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios la veracidad respecto de los datos consignados y documentación presentada. Por lo que, de comprobarse su falsedad, se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. Finalmente, en caso de existir alguna oposición fundamentada, que se relacione con el registro del presente documento, quedará en suspenso hasta que se emita la resolución



www.mies.gov.ec

0000045
Juntos por el Desarrollo del Buen Vivir
~~0000113~~

000069

ESPACIO
EN
BLANCO
DINAMICO



000044

~~0000112~~

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT



ACUERDO MINISTERIAL No 029 - 2005 DPBST

Otorga el presente

CERTIFICADO

14-17-01-36-7690
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación
de la Ley N° 10 del 2007 que reglamenta (s) que
antecede(n) está(n) conforme(a) con el (los) documento(s)
Util(es) presentado(s) en...

al *Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucop*

RAZON: Factura N°

Quito-Dim, a 02 SET. 2014

10895



Por haber **Desempeñado con eficiencia:**
"El cargo directivo de Director Ejecutivo"
Periodo: Julio 2011 - Julio 2013.



[Signature]
AB.Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Ambato, 31 de julio del 2013.



[Signature]
F. _____

Ing. Angélica Ruiz
Secretaria
SECRETARIA GENERAL
COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"



0000013

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



ESPACIO EN BLANCO



0000042

0000110



COORDINACION ZONAL TUNGURAHUA- AMBATO

Ambato, 21 de Julio del 2011
DPMIETST - AJ- 151- 2011 - RD

Señor
Carlos Efraín Ruiz Paucar
DIRECTOR EJECUTIVO DEL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

Ciudad.-

De nuestra consideración:

En atención a su oficio N.- 003-2011 COVOT-DS, de fecha 18 de Julio del 2011, ingresada a la Dirección Provincial de inclusión Económica y Social de Tungurahua el 18 de Julio del 2011, por medio del cual se solicita el Registro de la directiva del COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT Domiciliada en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, elegida en Asamblea General de fecha 16 de Julio del 2011, para el periodo 2011-2013, con Acuerdo Ministerial N.- 029-2005, me permito expresarle que por cumplidos los requisitos legales y reglamentarios pertinentes, se procede a registrar a la directiva:

2014-17-01-36- 2650
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que Ramón (n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me (uo(ron) presentado(s) en: () foja(s) utili(es)

DIRECTOR EJECUTIVO: Carlos Efraín Ruiz Paucar
SUBDIRECTOR: Rosa Magdalena Espinoza
SECRETARIA: Angélica del Pilar Ruiz Paucar
TESORERO: Oscar Paúl Gualpa Sánchez

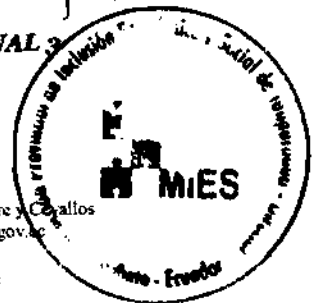
VOCALES PRINCIPALES: Luis Alberto Tigsi Cevallos
Rodrigo Eduardo Moreta Sulas
Nelson Gustavo Medina Altamirano

Quito-DM, a **02 SET. 2014** RAZÓN: Factura N° **10895**
Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
QUITO

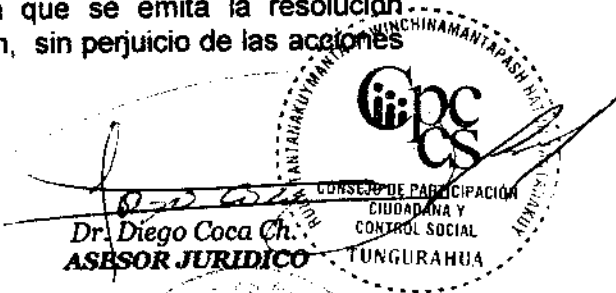
Es de exclusiva responsabilidad de los peticionarios la veracidad respecto de los datos consignados y documentación presentada. Por lo que, de comprobarse su falsedad, se llevará a conocimiento de las autoridades competentes. Finalmente, en caso de existir alguna oposición fundamentada, que se relacione con el registro del presente documento, quedará en suspenso hasta que se emita la resolución correspondiente, previa una exhaustiva investigación, sin perjuicio de las acciones legales pertinentes.

Atentamente

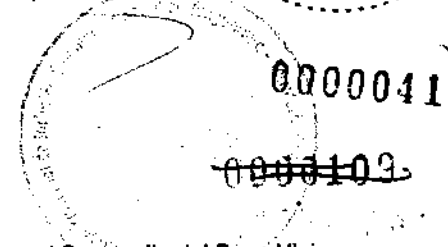
Lcdo. Alex Cevallos R.
COORDINADOR ZONAL



Calle: Guayaquil 03-46 entre Sucre y Cevallos
Email dirprov.tungurahua@mies.gov.ec
Tel: 2422046-2823617
Página Web: www.mies.gov.ec
Ambato - Ecuador



Dr. Diego Coca Ch.
ASESOR JURIDICO



000069

ESPACIO
BLANCO

ESPACIO
BLANCO



~~0000193~~

0000040



MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
SUBSECRETARIA DE CULTURA

PROGRAMA NACIONAL NUEVO RUMBO CULTURAL TUNGURAHUA

2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. En aplicacion
de la Ley Notarial D.O.Y.F.E que le(s) fotografia(s) que
solicite(m) certificar(m) conforme(s) con el (los) documento(s)
mencionado(s) presentado(s) en _____ folia(s)
util(es)

Confieren el presente

QUITO-DM, a 02 SET. 2014

RAZON: Factura N°

AL SR CARLOS RUIZ

DEL CAMPO DE ACCION DEFENSA CIVIL

Ab. María Augusta Peña Vasquez, MSc.

POR HABER COLABORADO COMO LIDER -INSIRUCION DE BRIGADISTAS

1 AÑO LECIVO 1994-1995 [200 HORAS]

DE 1995.

SUBSECRETARIA DE CULTURA

PROGRAMA NACIONAL NUEVO RUMBO CULTURAL

PROCESO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

TUNGURAHUA

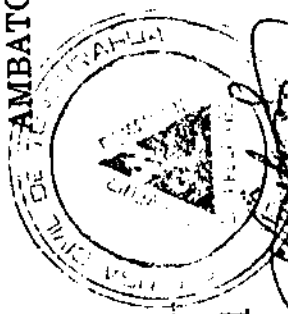
CONSEJO DE PARTICIPACION CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

Lt. Carlos Ibarra Salazar

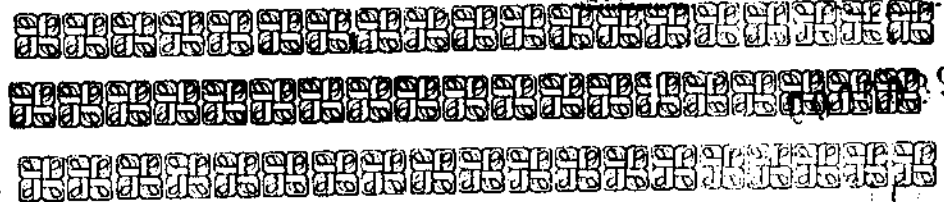
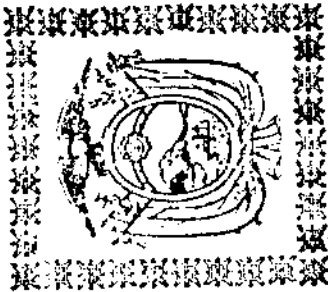
COORDINADOR EJECUTIVO PROV. PROGRAMA NUEVO RUMBO CULTURAL

Dr. Claudio Pérez

COORDINADOR PROVINCIAL DE PROYECTOS P.M.R.C.I.



JEFE DE CAMPO DE ACCION



0000107

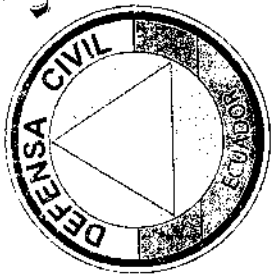
000069

ESPACIO
EN
BLANCO
COMUNIDAD
INDIGENA
TUNGURAHUA



0000038

~~0000100~~



**JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
Y DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA
BRIGADA DEL VOLUNTARIADO.
Y EL MINISTERIO DE EDUCACION - DIPLASEDE**

Otorgan el presente

CERTIFICADO

al *Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar.*

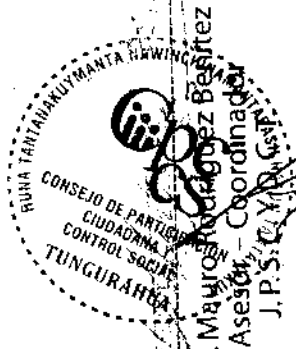
Que participó en calidad de **Director de Capacitación** en el Campo de Acción Defensa Civil, por su trabajo efectivo en la Participación Estudiantil dentro de los años lectivos:

2003-2004	-	200 horas
2004-2005	-	200 horas
2005-2006	-	200 horas
2006-2007	-	200 horas

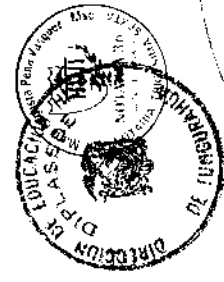
2014-17-01-36-7650
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA. - En aplicación de la Ley Notarial D.O.Y FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s) útiles)

Amabato, 02 de SET. JUNIO del 2007.
 RAZON: Factura N° 0895

000000



F. 000000
 Grnl. Mayron Rodríguez Bésitez
 Asesor - Coordinador
 J.P.S. C.Y.C.S.



Marina Quenda
 Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO

[Signature]
 F. 000000
 Lcdo. Patricio Santamaría C.
 Jefe de la DIPLASEDE
 D.E.H.T.

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000036

~~0000098~~



EL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UTA

Confieren el presente

CERTIFICADO

al *Lcdo Carlos Efraín Ruiz Paucar*

Por haber participado como **Director del Proyecto** en el área de la **Gestión del Riesgo - Defensa Civil**, por su trabajo efectivo con los **estudiantes universitarios**, en la **formación del voluntariado Institucional de la UTA**, en beneficio de la comunidad.

Realizada del 08 de Diciembre del 2007 al 26 de Julio del 2008.

2014-17-01-36- 7690 Ambato, 26 de Julio del 2008.

NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) esta(s) conforme(a) con el (los) documento(s) que me fueron presentado(s) en: _____ foja(s)



02 SET. 2014

RAZÓN: Factura N° 16899

Magdalena Espinoza

Tlga. Magdalena Espinoza
SECRETARIA

COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT

Ab. María Augusta Peña Vasquez

Ab. María Augusta Peña Vasquez
NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

Inga. Dr. Sa Luis Amoroso Mora
RECTOR
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



**"Hay una fuerza motriz
más poderosa que el vapor,
la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"**

A. Einstein

0000097

0000035

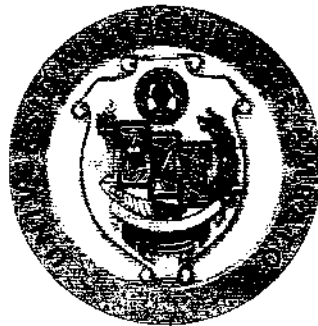
000069

ESPACIO
EN
BLANCO



0000034

0000097



EL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT Y LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UTA

Confieren el presente

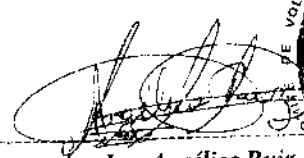
CERTIFICADO


al *Lcdo Carlos Efraín Ruiz Paucar*
DIRECTOR EJECUTIVO COVOT

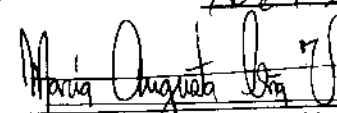
Por participar como **Director del Proyecto**
"Gestión de Riesgos - Defensa Civil" por su labor como planificador
y organizador del programa de capacitación desarrollado para
estudiantes universitarios, en la **formación del voluntariado**
Institucional de la UTA.


Realizada del 03 de Diciembre del 2008 al 08 de Agosto del 2009.

Ambato, 08 de Agosto del 2009.


 Ing. Angélica Ruiz
 SECRETARIA
 COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT


 2013-17-01-36-2680
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA. (En aplicación
 de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que
 antecede(n) este(n) conforme(s) con el (los) documento(s)
 que me (he) ha(s) presentado(s) en: *M. Sc. Luis Amoroso*
 útil(es) *16895*


 Ab. María Augusta Peña Vásquez, Msc.
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA
 DEL CANTÓN QUITO


 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
 CONSEJO DE PARTICIPACIÓN
 CIUDADANA Y
 CONTROL SOCIAL
 TUNGURAHUA

000069



0000032

~~0000002~~



**EL COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA
COVOT
LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO UTA
Y LA GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA**

Confieren el presente

C E R T I F I C A D O

al *Lcdo. Carlos Efraín Ruiz Paucar*
 Por su visión en el tema de Capacitación de Gestión de Riesgos de Desastres, como **Director de Programas Educativos**, en la formación de una Cultura de Prevención y Preparación, en beneficio de la Sociedad Ecuatoriana.

Ambato, 18 de Marzo del 2010.

2014-17-01-36-2650
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA. En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) está(n) conforme(s) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____ foja(s)

[Signature]
 Dr. Gonzalo Pullas Tapia
 Director DIBESAU
 UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

02 SET. 2014

[Signature]
 Dr. Juan Francisco Mora
 GOBERNADOR
 GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA



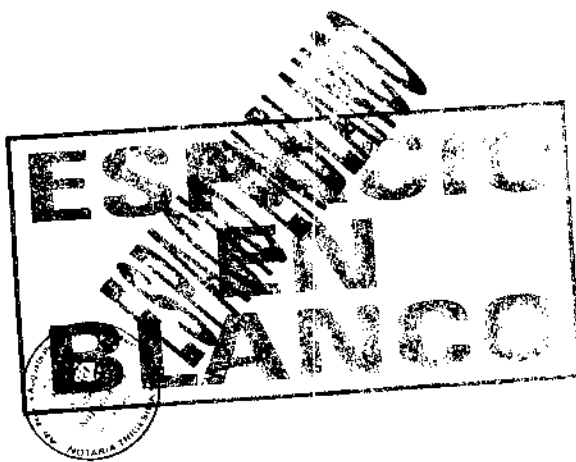
[Signature]
 Ab. María Angélica Ruiz Paucar, Msc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA
 DE ANTONIO QUINCE

[Signature]
 Ing. Angélica Ruiz
 SECRETARIA
 COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA COVOT



"Hay una fuerza invisible más poderosa que el vapor, la electricidad y la energía atómica:
LA VOLUNTAD"
 A. Einstein

000069



000000

~~000132~~

LA JUNTA PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA



CONSIDERANDO

Que es deber de la Institución resaltar el trabajo voluntario del personal.
 Que el Sr. Lcdo. Carlos E. Ruiz Paucar, ha desempeñado las funciones de Jefe de Brigada del Voluntariado, por dos años consecutivos.
 Que ha prestado sus servicios dentro del voluntariado por 17 años.
 Que ha demostrado buen desempeño y conducta en el cumplimiento de sus tareas en beneficio de la comunidad, cumpliendo seis años al mando del voluntariado de la Defensa Civil de Tungurahua.

ACUERDA

Reconocer en las Funciones de Mando:

Al Lcdo. Carlos Efraín Ruiz Paucar

Como

JEFE DEL VOLUNTARIADO

Felicitarle por la gran labor realizada en beneficio de la población, la Defensa Civil y del voluntariado.

Desearle éxitos en las funciones de mando correspondientes.

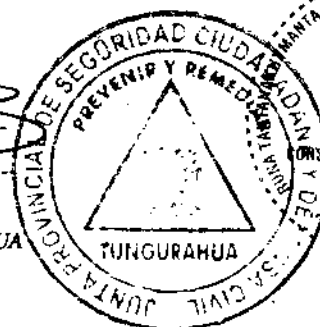
Ambato, 15 de Mayo del 2008.

2014-17-01-36-7650
 NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) esté(n) conforme(a) con el (los) documento(s) que me fue(ron) presentado(s) en: _____
 (es)

Quito-DM, a 02 SET. 2014

RAZÓN: *[Signature]*
 Lcdo. Mauro Rodríguez Benítez
 ASESOR COORDINADOR
 J.P.S.C. Y DEFENSA CIVIL DE TUNGURAHUA

[Signature]
 Ab. María Augusta Peña Vázquez, MSc.
 NOTARIA TRIGÉSIMA SEXTA




000069

EN
**ESPACIO
EN
BLANCO**




0000028

000069

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

020
020-0158 **1802049602**
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAÍN

TUNGURAHUA	DISTRITO	0
PROVINCIA	IZAMBA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		


 PRESIDENTE DE LA JUNTA



**ESPACIO
 EN
 BLANCO**



0000027



000069

INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1802849602
Nombre: RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

2. Información referencial del certificado de votación (CNE):

Sufragó el ciudadano: -----

Fecha: -----

Número de certificado: -----

1.- La información del certificado de votación es consultada de manera directa al Consejo Nacional Electoral, en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información (CNE).

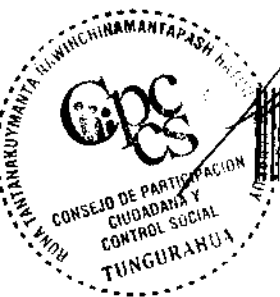
2.- En caso de voto facultativo verificar la "Condición de cedulado" del ciudadano.

DATOS DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL.

Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Emisor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/ValidateDocument.action>



IC-1A-a2ce8be4048c474

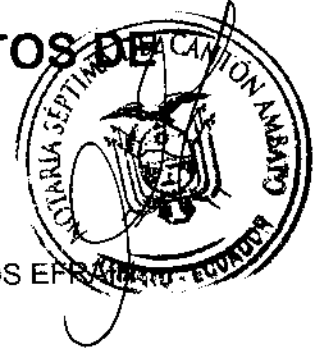


La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

0000029



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



REG. CIVIL

Número único de identificación: 1802849602
 Nombres del ciudadano: RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIM
 Condición del cedulado: CIUDADANO
 Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ
 Fecha de nacimiento: 2 DE JULIO DE 1975
 Nacionalidad: ECUATORIANA
 Sexo: HOMBRE
 Instrucción: SUPERIOR
 Profesión: LIC.CC.EDUCACION
 Estado Civil: CASADO
 Cónyuge: ESPINOZA RAMON ROSA MAGDALENA
 Fecha de Matrimonio: 28 DE FEBRERO DE 2014
 Nombres del padre: RUIZ RONQUILLO JUAN EVANGELISTA
 Nombres de la madre: PAUCAR PINTO MARIA ANGELICA
 Fecha de expedición: 28 DE FEBRERO DE 2014

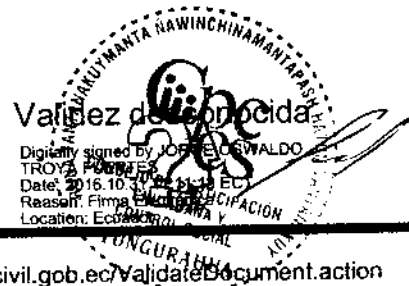
Información certificada a la fecha: 31 DE OCTUBRE DE 2016

Emissor: ALEJANDRA CATALINA JIMENEZ SANTAMARIA - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 7 - TUNGURAHUA - AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <https://virtual.registrocivil.gob.ec/validarDocumento.action>



IC-IC-01427cdacfe346



000025

000069

ESPACIO
EN
BLANCO



000024

000069

Ab. María Isabel Díaz
NOTARIA SÉPTIMA DE AMBATO (E)
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección: Edificio Ambato 500 Castillo 06-18 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790

fue al compareciente por mí la Notaria (e), se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta Notaria. De todo cuanto Doy Fe.

CARLOS BERAIN RUIZ PALCAR
C.C. 1802849602

Abogada María Isabel Díaz Acuña

NOTARIA (e) SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

F). LA NOTARIA SUPLENTE AB. MARIA ISABEL DIAZ ACUÑA SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA SELLADA Y FIRMADA, EN CINCO FOJAS, EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU CELEBRACION.



Ab. María Isabel Díaz
NOTARIA SÉPTIMA DE AMBATO (E)
Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



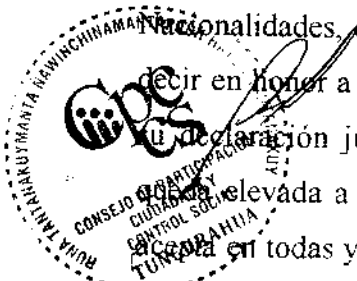
0000023

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección: Edificio Ambato 500 Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



domiciliado en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua, y prevenido de las penas del perjurio y falso testimonio, con juramento declara: Que: a) Acepto expresamente el cumplimiento de todas las normas establecidas en el artículo dieciocho (18) del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; b) Cumpló con los requisitos establecidos en el artículo trece (13) del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; c) Declaro bajo juramento ser sujeto destinatario de la política pública del Consejo Nacional para la Igualdad de Género, y pertenezco a Hombres; d) No estoy incurso en las prohibiciones e inhabilidades para ocupar el cargo establecidas en el artículo catorce (14) del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; e) Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social y a la Comisión Ciudadana de Selección, para que accedan y verifiquen mis datos de carácter personal, respecto a la información, declaraciones o documentos atinentes al presente concurso, de conformidad con el artículo ocho (8) del Reglamento del Concurso de Méritos para la Selección y Designación de las y los Consejeros Principales y Suplentes Representantes de la Sociedad Civil ante los Consejos Nacionales para la Igualdad de Género, Intergeneracional, de Pueblos y Nacionalidades, de Discapacidades y de Movilidad Humana; Es todo cuanto puedo decir en honor a la verdad.- La cuantía de la presente es indeterminada.- Hasta aquí la declaración junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan a esta escritura elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y leída que le



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

Dr. Julio César Arteaga - Notario Séptimo- Dirección Edificio Ambato 500 Castillo 06-48 y Juan B. Vela- Teléfono: 2825790



2016	18	01	07
------	----	----	----

A6, María Isabel Díaz
NOTARIA SÉPTIMA DE AMBATO (E)
 Dir.: Castillo 06-18 y Cevallos



FACTURA N.- 001-002-0000 37555

DECLARACION JURAMENTADA QUE
 OTORGA EL SEÑOR
CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR

INDETERMINADA

Se dio dos copias.

En la ciudad de Ambato, capital de la provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy día lunes treinta y uno de Octubre del año dos mil dieciséis. Ante mi Abogada María Isabel Díaz Acuña, Notaria Suplente de la Notaría Séptima del cantón Ambato, por licencia de su titular Doctor Julio César Arteaga Intriago, conforme consta de la

Acción de Personal número 2010-DP18-2016-FR, de fecha veinte y ocho (28) de Octubre del dos mil dieciséis (2016), otorgada por la Doctora Linda Amancha de Rivera, Directora Provincial del Consejo de la Judicatura de Tungurahua, en virtud de la Resolución DP18-108-2016 de fecha veinte y ocho (28) de Octubre del dos mil dieciséis, Comparece el señor **CARLOS EFRAIN RUIZ PAUCAR**, con plena capacidad, libertad, conocimiento, sin que exista coacción, amenaza, temor reverencial, promesa o seducción, hábil y capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente en este acto Doy Fe, en virtud en haberme exhibido sus documentos de identificación y verificados en el Certificado Electrónico de Datos de Identidad Ciudadana previa autorización del compareciente, quien ha sido bien instruido del objeto y resultados de la presente escritura pública, el mismo que declara ser de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número uno ocho cero dos ocho cuatro nueve seis cero dos (1802849602), de profesión Licenciado en Ciencias de la Educación



0000021

000069

ESPACIO
BLANCO



0000020

000069



Factura: 001-002-000037555



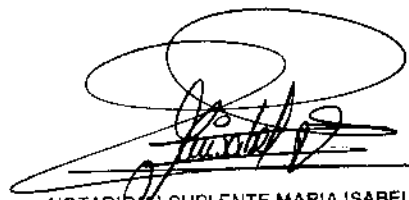
20161801007P05473

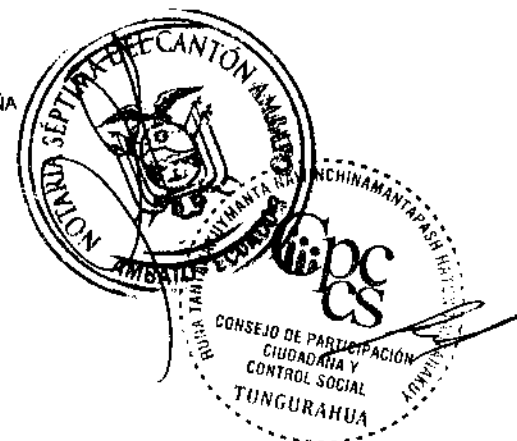
NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ISABEL DIAZ ACUÑA

NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161801007P05473					
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		31 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:16)					
OTORGANTES							
				OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RUIZ PAUCAR CARLOS EFRAIN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1802849602	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
TUNGURAHUA		AMBATO			LA MATRIZ		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					


 NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA ISABEL DIAZ ACUÑA
 NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO
 AP: 2010-DP18-2016-FR



0000019

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000018

000069

INVESTIGACIONES, ENSAYOS, ARTÍCULOS O FOLLETOS PUBLICADOS		
Editorial	Revista Pirámide N 1	2005-12-01
Editorial	Revista Pirámide N 2	2006-02-01
Editorial	Revista Pirámide N 3	2006-04-01
Editorial	Revista Pirámide N 4	2006-06-01
Editorial	Revista Pirámide N 5	2006-08-01
Editorial	Revista Pirámide N 6	2007-02-01
Editorial	Revista Pirámide N 7	2007-05-01
Editorial	Revista Pirámide N 8	2007-07-01

*En todos los casos, agregar celdas, si es necesario


FIRMA DEL POSTULANTE



000004.7

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000016

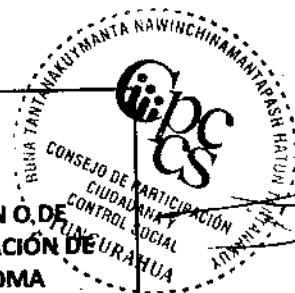
Intercultural de Soberanía Alimentaria			
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Analista	2014-01-02/2014-03-31	Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas
Contraloría General del Estado	Especialista Provincial	2012-08-16/2012-12-31	Apoyo Auditoría
Contraloría General del Estado	Especialista Técnico	2011-10-03/2012-06-28	Administración
Gobernación de Tungurahua	Servidor Público 5	2010-04-01/2010-06-30	Apoyo Seguridad Ciudadana y Gobernabilidad
Consejo Nacional Electoral	Asistente Electoral 2	2013-02-01/2013-02-28	Coordinador de Recinto
Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos	Consultor	2010-08-02/2011-02-02	Encargado Regional de Emergencias
Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT	Director Consultoría	2009-04-30/2009-07-30	Elaboración Plan Comunitario de Preparación para Desastres
Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT	Director Consultoría	2008-12-18/2009-05-26	Alianzas estratégicas y planes de atención y recuperación para los afectados de mayor vulnerabilidad

6. FORMACIÓN*

Nivel de Instrucción	Nombre de la Institución Educativa	Especialización	Título Obtenido
Título de Tercer Nivel	Universidad Técnica de Ambato	Biología y Química	Licenciado en Ciencias de la Educación
Títulos de Cuarto Nivel	Universidad de León	Educación Ambiental	Especialización

7. OTROS MÉRITOS*

MÉRITOS	EMPRESA, INSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN DE LA PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA	FECHA DE PUBLICACIÓN O DE OBTENCIÓN DE CERTIFICACIÓN DE SUFICIENCIA DEL IDIOMA
---------	--	--



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**

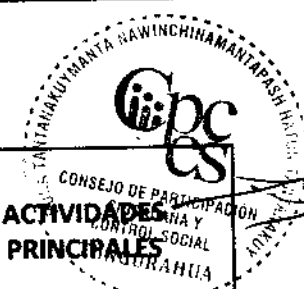


0000014

			Ciudadana y Control Social
Participación intercultural	2013-12-26	8 horas	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Construyendo Transparencia	2013-12-09	8 horas	FTCS
Democracia y Participación	2013-06-20	8 horas	Consejo Nacional Electoral
Democracia y Participación	2013-06-06	8 horas	Consejo Nacional Electoral
Participación Ciudadana y Transparencia en Democracia	2012-11-15	8 horas	IAEN
Movilización Nacional	2007-06-19	16 horas	Consejo de Seguridad Nacional
Movilización Nacional	2005-03-16	16 horas	Consejo de Seguridad Nacional
Jornadas de Telecomunicación	2010-06-24	8 horas	SUPERTEL
Constitución de la República	2012-07-31	24 horas	Contraloría General del Estado
Herramientas de Gestión para Proyectos de Desarrollo	2015-10-14	121 horas	SECAP
Ética Pública Virtual	2013-01-30	45 horas	Contraloría General del Estado
Marco Lógico para proyectos de inversión Pública	2013-01-03	32 horas	Contraloría General del Estado
Gestión Pública	2012-06-20	32 horas	Contraloría General del Estado
Manejo Aplicado de Procesador	2013-02-27	60 horas	Contraloría General del Estado
CAPACITACIÓN IMPARTIDA			
Mando e Instrucción Formal	2007-12-08	60 horas	Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT
Agenda de Acción Juvenil Tungurahua	2008-02-23	60 horas	Gobierno Provincial de Tungurahua

5. EXPERIENCIA LABORAL Y/O PROFESIONAL EN EL ÁMBITO PÚBLICO O PRIVADO*

EMPRESA, INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN	CARGO	FECHA (DESDE / HASTA)	ACTIVIDADES PRINCIPALES
Conferencia Plurinacional e	Conferencista Nacional	2014-06-01/2016-10-25	Pleno de la Conferencia



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

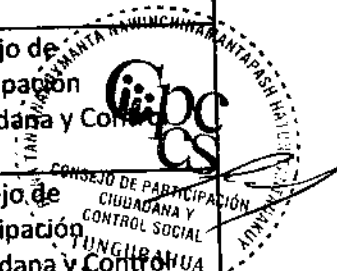
0000012

3. PARTICIPACIÓN*

<u>DENOMINACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>INSTITUCIÓN</u>
PARTICIPACIÓN O ACTIVISMO		
Voluntariado	2010-01-08	Brigada del Voluntariado Defensa Civil de Tungurahua
INSTRUCTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	2003-08-02	Dirección de Educación Hispana de Tungurahua
INSTRUCTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA	2001-07-30	Dirección de Educación Hispana de Tungurahua
Facilitador Pedagógico	1998-06-12	Ministerio de Educación y Cultura
Voluntario de la Junta Provincial de Defensa Civil de Tungurahua	2004-05-07	Defensa Civil Colombiana
Trabajo voluntario	2004-11-06	Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de Tungurahua
Participación invaluable de su voluntariado	2005-06-11	Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de Tungurahua
Voluntariado	2006-06-10	Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de Tungurahua
Planificador y Organizador	2008-07-26	Universidad Técnica de Ambato
Trabajo voluntario	2010-03-18	Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT
PARTICIPACIÓN EN INSTANCIAS Y ESPACIOS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL		
Comisionado Ciudadano Suplente – Contraloría General del Estado	2013-09-11	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Comisionado Ciudadano Suplente – Consejo Nacional Electoral	2012-01-05	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

4.- CAPACITACIÓN ESPECÍFICA RECIBIDA E IMPARTIDA*

<u>NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN</u>	<u>FECHA DEL EVENTO</u>	<u>DURACIÓN DE HORAS</u>	<u>INSTITUCIÓN QUE REALIZÓ EL EVENTO</u>
CAPACITACIÓN RECIBIDA			
Participación Ciudadana, Control Social y Rendición de Cuentas	2013-12-26	8 horas	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Ética Pública	2013-12-26	8 horas	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Transparencia	2013-12-26	8 horas	Consejo de Participación Ciudadana y Control Social



000069

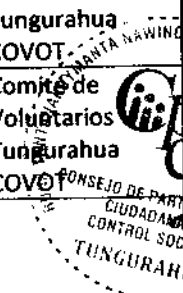
**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



0000010

2. LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN*

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FECHA	DURACIÓN (EN HORAS)	INSTITUCIÓN ORGANIZADORA
LIDERAZGO PROGRAMAS, PROYECTOS E INICIATIVAS SOCIALES			
Jefe del Voluntariado	2008-05-15	17 años	Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de Tungurahua
Director de Programas Educativos	2010-03-18	6 meses	Universidad Técnica de Ambato
Director del Proyecto	2009-08-08	8 meses	Universidad Técnica de Ambato
Director del Proyecto	2008-07-26	8 meses	Universidad Técnica de Ambato
Director de Capacitación	2007-06-09	800 horas	Junta Provincial de Seguridad Ciudadana y Defensa Civil de Tungurahua
Líder Instructor	1995-07-20	200 horas	Ministerio de Educación y Cultura
DESEMPEÑO EN FUNCIONES DE RESPONSABILIDAD, DIRECCIÓN O GESTIÓN EN ORGANIZACIONES SOCIALES			
Director Ejecutivo	2013-07-31	2 años	Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT
Director Ejecutivo	2011-08-01	2 años	Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT
Director Ejecutivo	2007-07-31	2 años	Comité de Voluntarios Tungurahua COVOT
			

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

000008



Consejo de Participación
Ciudadana y Control Social
Ecuador: Mama Shitapak Runa Jamarakujmanña
Nawirinhamantapash Hatun Tantiyaku
Urti Kuntur
Ayni Kaway Tawtmanamita

HOJA DE VIDA

PARA EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, INTERGENERACIONAL, DE PUEBLOS Y NACIONALIDADES, DE DISCAPACIDADES Y DE MOVILIDAD HUMANA.

1. DATOS PERSONALES DE LA O EL POSTULANTE:

Carlos	Efraín	Ruiz	Paucar
Nombres		Apellido Paterno	Apellido Materno



000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



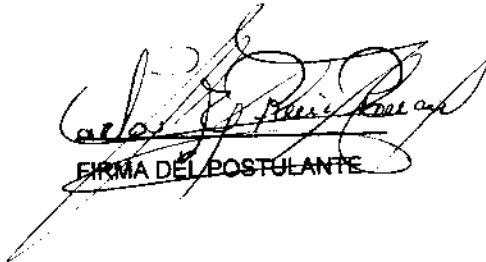
000006



5.- FORMACIÓN:		
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDU	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	1998-08-05
ESPECIALIZACIÓN EN EDUCACIÓN AMB	UNIVERSIDAD DE LEÓN	2012-12-05
6.- OTROS MÉRITOS		
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 1		2005-12-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 2		2006-02-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 3		2006-04-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 4		2006-06-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 5		2006-08-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 6		2007-02-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 7		2007-05-01
EDITORIAL REVISTA PIRÁMIDE N 8		2007-07-01
7.- ACCIONES AFIRMATIVAS		
e) Persona domiciliada y con actividad económica principal y permanente durante los últimos cinco años en la zona rural	<input checked="" type="checkbox"/>	

Declaro conocer las disposiciones de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como el Reglamento para éste Concurso de Méritos; y que toda la información proporcionada al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es verdadera, conociendo de las penas y responsabilidades civiles y penales a que hubiere lugar en caso de falsedad de la información. Autorizo expresamente al CPCS para que haga pública la información contenida en mi expediente personal.

Autorizo expresamente al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social para que acceda a mis datos de carácter personal, con el fin de que puedan verificar la información y documentación entregada referente a mi persona dentro del presente concurso.


FIRMA DEL POSTULANTE


FIRMA DEL FUNCIONARIO CPCS



0000005

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



000004

000069



TRABAJO VOLUNTARIO			2008-08-10
PLANIFICADOR Y ORGANIZADOR			2008-07-28
RESALTAR EL TRABAJO DEL VOLUNTAR			2010-03-18
COMISIONADO CIUDADANO SUPLENTE -			2013-09-11
COMISIONADO CIUDADANO SUPLENTE -			2012-01-05
3.- CAPACITACIÓN			
PARTICIPACIÓN CIUDADANA, CONTROL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	8A16HORAS	2013-12-26
ÉTICA PÚBLICA	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	8A16HORAS	2013-12-26
TRANSPARENCIA	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	8A16HORAS	2013-12-26
PARTICIPACIÓN INTERCULTURAL	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	8A16HORAS	2013-12-26
CONSTRUYENDO TRANSPARENCIA	FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTR	6A16HORAS	2013-12-09
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	8A16HORAS	2013-06-20
DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	8A16HORAS	2013-06-06
INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACI	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y TRANSP	8A16HORAS	2012-11-15
SEMINARIO DE MOVILIZACIÓN NACION	CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	8A16HORAS	2007-06-19
SEMINARIO DE MOVILIZACIÓN NACION	CONSEJO DE SEGURIDAD NACIONAL	8A16HORAS	2005-03-16
JORNADAS DE TELECOMUNICACIÓN	SUPERTEL	8A16HORAS	2010-06-24
CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	17A31HORAS	2012-07-31
HERRAMIENTAS DE GESTIÓN PARA PRO	SECAP	32HORAS	2015-10-03
ÉTICA PÚBLICA VIRTUAL	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	32HORAS	2013-01-30
MARCO LÓGICO PARA PROYECTOS DE I	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	32HORAS	2013-01-03
GESTIÓN PÚBLICA	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	32HORAS	2012-06-20
MANEJO APLICADO DE PROCESADOR DE	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	32HORAS	2013-02-27
MANDO E INSTRUCCIÓN FORMAL	COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA	32HORAS	2007-12-08
AGENDA DE ACCIÓN JUVENIL TUNGURA	GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHU	32HORAS	2008-02-23
4.- EXPERIENCIA			
CONFERENCIA PLURINACIONAL E INTE	CONFERENCISTA NACIONAL	2014-06-01	2016-10-25
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADA	ANALISTA EN PARTICIPACIÓN CONTRO	2014-02-01	2014-03-31
ESPECIALISTA TÉCNICO ADMINISTRAC	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2011-10-03	2012-06-30
ESPECIALISTA PROVINCIAL DE APOYO	CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	2012-04-18	2012-12-31
SERVIDOR PÚBLICO 5	GOBERNACIÓN DE TUNGURAHUA	2010-04-01	2013-04-30
ASISTENTE ELECTORAL 2	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	2013-02-01	2014-02-28
CONSULTOR INDIVIDUAL	SECRETARIA NACIONAL DE GESTIÓN D	2010-08-02	2014-02-28
DIRECTOR CONSULTORÍA	COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA	2009-04-30	2009-07-30
DIRECTOR CONSULTORÍA	COMITÉ DE VOLUNTARIOS TUNGURAHUA	2008-12-18	2009-05-28
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDU	UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	1999-08-05	2016-10-30

000003

000069

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

0000002

000069



NUMERO DE POSTULANTE #	69
------------------------	----

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN
PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS
CONSEJEROS REPRESENTANTES DE LA SOCIEDAD CIVIL ANTE LOS CONSEJOS NACIONALES DE IGUALDAD.

SE POSTULA PARA EL CONSEJO NACIONAL DE IGUALDAD GÉNERO			
Identificación del Postulante:			
CÉDULA:	1802849602	EDAD:	41
NOMBRES:	CARLOS EFRAÍN	PUEBLO/NACIONALIDAD:	MESTIZO
APELLIDOS:	RUIZ PAUCAR		
FECHA DE NACIMIENTO:	1975-7-2		
SEXO:	HOMBRE		
Domicilio del postulante:			
PAIS:	ECUADOR	PROVINCIA:	TUNGURAHUA
CANTON:	AMBATO	PARROQUIA:	IZAMBA
ZONA:		PAIS/INT:	
DIRECCIÓN:			
TELEFONO:			
CORREO:			
1.- LIDERAZGO			
JEFE DEL VOLUNTARIADO			2008-05-15
DIRECTOR DE PROGRAMAS EDUCATIVOS			2010-03-18

FACILITADOR PEDAGOGICO EN DEFENS			
VOLUNTARIO DE LA JUNTA PROVINCIA			2004-05-07
VALORES DEL VOLUNTARIADO CON LA			2004-11-06
PARTICIPACIÓN INVALORABLE DE SU			2005-08-11

000000